

Capítulo V.- El Análisis Geográfico de los Fenómenos Políticos: Una Estructura de Análisis

Vistos los capítulos II, III y IV, queda ahora proceder a explicar lo que propiamente sería el análisis geográfico de los fenómenos políticos. Para ello se va a utilizar una estructura espacial de análisis. Dicha estructura está basada en una jerarquía espacial que abarca los niveles mundial, panregional, continental, regional, biestatal, estatal y subestatal. Cada nivel es explicado con base en uno o más ejemplos desarrollados por diferentes autores, los cuales han sido seleccionados a partir de la revisión de las fuentes bibliográficas a las cuales se ha tenido acceso.

La base teórica de esta estructura espacial está sustentada en ideas desarrolladas en los capítulos anteriores. La primera idea, la cual se utilizó en el capítulo III, es la que establece que las relaciones sociales implican relaciones de fuerza y, en la medida en que éstas derivan en relaciones de desigualdad, se produce la dominación de unos grupos sobre otros, es decir, se manifiesta el hecho político. La segunda idea es que, como se vio en el capítulo II, la sociedad forma parte del espacio, en la medida en que, al relacionarse con el medio natural, hace uso del mismo y lo transforma, con lo cual, sociedad y espacio se funden en un solo cuerpo.

Combinando ambas ideas se puede decir que las relaciones de dominación forman parte del espacio. Es decir, los hechos políticos también son el resultado de eso que Santos (1985) llama la interacción de los hombres, las firmas, las instituciones, el medio ecológico y las infraestructuras. Todos estos elementos interactúan y dan lugar a las desigualdades. En ocasiones todos los elementos tienen un peso específico similar, pero en ocasiones uno de ellos prevalece e incide en mayor grado en la dominación. Así, por ejemplo, un grupo de hombres que dirige una empresa emplazada en un espacio cuyo medio ecológico es rico en recursos naturales y que a la vez cuenta con una excelente infraestructura y cuenta además con el apoyo de las instituciones de gobierno, puede ejercer el poder y dominar a otro grupo que, ubicado en un espacio vecino o distante, se haya en situación contraria. Por lo tanto, el espacio geográfico puede ser dividido y analizado en función de las diferentes formas de dominación.

Pero aquí habría que preguntarse, ¿cuál espacio geográfico? Porque cuando Santos (1985, p. 7) dice que "a través de las interacciones [de los elementos del espacio] recuperamos la totalidad social, es decir, el espacio como un todo e, igualmente, la sociedad como un todo", es bueno saber si es el espacio global (la Tierra) y, por lo tanto, la humanidad toda, o, si, por el contrario, se parte de una porción del espacio y de una sociedad particular (aquella cuyos miembros tienen una cultura común).

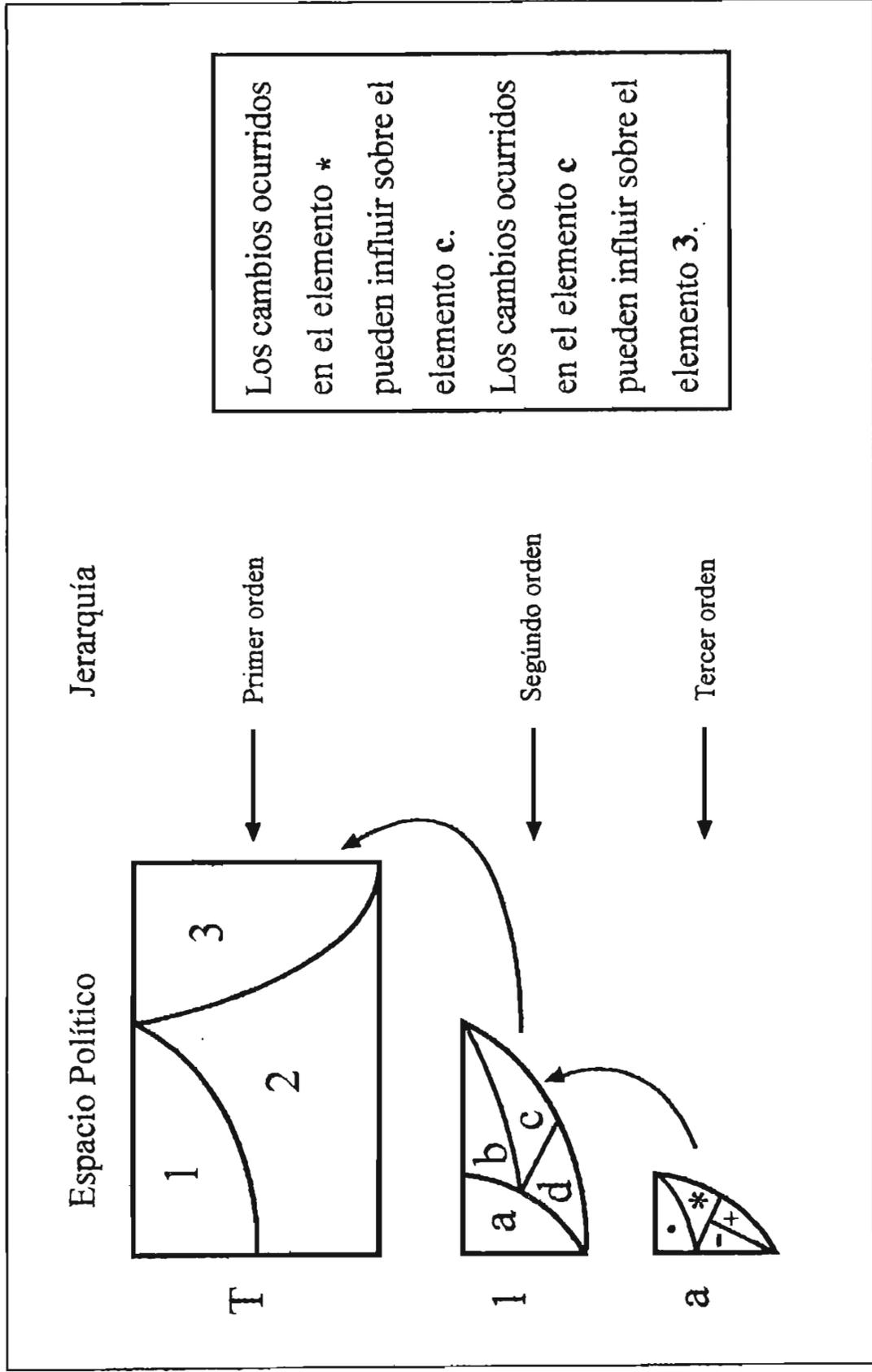
Para responder a esa pregunta en el marco de la estructura espacial que se va a utilizar para explicar el análisis geográfico de los fenómenos políticos, hay que apelar al concepto de organización espacial, tal como se vio en el Capítulo II, a través del cual se establece que la Tierra representa una organización espacial jerarquizada y en cada nivel hay un tipo de organización espacial que a su vez es un elemento de la organización espacial inmediatamente superior. Es decir, se toma toda la Tierra y se jerarquiza.

Si se toma toda la Tierra como el espacio geográfico a ser analizado, conviene entonces incorporar el moderno concepto de globalización. Al respecto se usa el emitido por McGrew (*The Third World in the New Global Order*; Citado por Brown, 1996, p. 171), quien considera que la globalización es "... el forjamiento de una multiplicidad de vínculos e interconexiones entre los Estados y las sociedades que han construido el sistema mundial moderno y los procesos por los cuales los eventos, decisiones y actividades de una parte del mundo pueden llegar a tener consecuencias significativas para individuos y comunidades en partes distantes del globo".

Como se ve, si se combinan los conceptos de organización espacial y de globalización, se tiene que los eventos, decisiones y actividades que corresponden a una organización espacial pueden ser un elemento de una organización espacial de un nivel superior y a su vez generan vínculos e interconexiones con organizaciones espaciales diferentes y distantes. Esos eventos, decisiones y actividades pueden ser de una organización espacial política (de dominación), la cual es un elemento de una organización espacial política de un nivel superior y a su vez puede generar vínculos e interconexiones con organizaciones espaciales políticas diferentes y distantes (**Figura 24**).

Curiosamente, Bret (1996, p. 10) pareciera sintetizar la estructura propuesta de la siguiente manera: "Los hechos espaciales son también hechos

Figura 24.- Esquema de la organización espacial-política



Fuente: Figura 8 de este trabajo
 Diseño: Alfredo Portillo
 Proceso digital: Jabier Portillo

sociales. Ambos, los unos y los otros, son hechos políticos identificables en todos los niveles del análisis geográfico: la aprehensión del territorio debe tener en cuenta múltiples escalas, imbricadas las unas y las otras y a veces concurrentes, en las cuales se despliegan las actividades humanas. La aprehensión del territorio es también aprehensión de los territorios, en momentos en que se opera al mismo tiempo la mundialización de la economía y el resurgimiento de lo local". Síntesis ésta que puede ser respaldada a través de Lacoste (1977, p. 34), quien dice: "En efecto, los problemas políticos corresponden a toda una gama de redes de dominación que tienen unas configuraciones espaciales muy diversas y que se ejercen sobre unos espacios más o menos considerables (desde el nivel de la aldea o de la comarca hasta la dimensión planetaria)".

Con base en lo anterior, se procede ahora a desarrollar la estructura espacial de análisis de los fenómenos políticos (**Figura 25**). La misma ha sido desarrollada a partir de ejemplos de estudios realizados por diferentes autores. Es importante que los diferentes ejemplos que se utilizan sean vistos como si los hechos analizados hubiesen ocurrido de manera simultánea, de tal manera de hacer de la estructura propuesta una suerte de modelo de análisis. Aun cuando no es posible relacionar de manera directa el ejemplo analizado en un nivel con el ejemplo analizado en otro nivel inferior o superior, queda implícito que el resultado que se obtiene en un nivel constituye un dato para analizar otro nivel. Es decir, eso que se analiza en un nivel subestatal, puede ser considerado como un evento de carácter político que a su vez es un elemento del nivel estatal. Lo que se analiza puede mostrar de manera manifiesta la dominación en un determinado nivel espacial, pero también puede ser visto como parte de un proceso que conduce a la dominación en ese nivel o en un nivel superior. Además, cada ejemplo analizado debe ser visto en función de los aspectos teóricos y metodológicos que contiene y que son los que hacen posible llevar a cabo el análisis. La idea es que se pueda hacer un acopio significativo de herramientas teórico-metodológicas.

Se tiene entonces:

Figura 25.- Niveles de análisis geográfico de los fenómenos políticos

Nivel Mundial

Nivel Panregional

Nivel Continental

Nivel Regional

Nivel Biestatal

Nivel Estatal

Nivel Subestatal

| Nivel | Base teórico-metodológica | Autor |
|---------------|---|---|
| Mundial | El Orden Mundial El equilibrio geopolítico dinámico La dominación centro-periferia Las regiones geopolíticas | Siddiqi Cohen Terlouw-Wallerstein Nierop |
| Panregional | La relación entre dos continentes | O'Loughlin y Wusten |
| Continental | La geopolítica de un continente | Morris |
| Regional | Recursos naturales y conflictos regionales La integración regional | Drake Elbow |
| Biestatal | El conflicto entre dos Estados | Swearingen |
| Estatal | De la idea política al espacio político El área de influencia de un Estado | Jones Nijman |
| Subestatal | Gestión territorial y espacio transnacional Los conflictos bélicos locales | Becker McColl |
| El multinivel | La ecología política | Bryant |

Disño: Alfredo Portillo

1. Nivel mundial

1.1. La organización espacial política mundial (Orden Mundial)

Un concepto que puede ayudar al desarrollo de este tema y que sirve como punto de partida es el de organización espacial política mundial. Es decir, la estructura espacial de las relaciones de dominación a escala mundial. De manera más resumida puede expresarse como Orden Mundial. Para Siddiqi (1995) el Orden Mundial es un concepto que se relaciona con la distribución y balance del poder en el mundo, con la relación ordenada entre el centro y sus periferias y con la forma como finalmente es usado el poder para ejercer control e influencia sobre el mundo ordenado de esa manera. Como dato histórico se puede decir que es a partir de la Paz de Westfalia (1648), cuando se puso fin a la Guerra de los Treinta Años (1618-1648), que se produjo una ruptura entre el orden medieval y el moderno sistema de Estados, con lo cual surgió el orden mundial como realidad.

Sin embargo, es importante señalar que el Orden Mundial no representa un concepto estático, sino que está en permanente cambio. Al respecto Cohen (1991, p. 552) señala que “el cambio no sólo es inevitable sino un concomitante necesario al progreso. El reto es manejar el cambio, canalizándolo en las direcciones que promuevan el equilibrio dentro del sistema global dinámico que refleje la interacción entre las fuerzas políticas y los ambientes humanos y físicos”. Aquí es importante precisar lo que caracteriza al Orden Mundial en el presente y como ha evolucionado.

El análisis de la historia y la geografía mundial revelan la existencia de varios órdenes mundiales. En el período de la Era Moderna se puede resumir en cuatro diferentes órdenes : 1. Patrón mundial de órdenes antes de la Primera Guerra Mundial ; 2. Patrón mundial de órdenes desde 1914 a 1945 ; 3. Patrón mundial entre 1945 y 1989 (Guerra Fría) ; 4. Nuevo Orden Mundial y las Naciones Unidas (1990 en adelante).

Antes de 1914 el mundo estuvo dirigido por varias superpotencias, dependientes únicamente de su poder para luchar y de una estructura de políticas rígidas. Entre las superpotencias están Francia e Inglaterra.

El período entre 1914 y 1945 vio el desarrollo y progreso hacia el control de las regiones del mundo y sus recursos, destruyendo las fuerzas que se opusieron. Este período puede ser dividido en tres secciones. La situación e introducción de un patrón durante la Primera Guerra Mundial, lucha y preparación para la Segunda Guerra Mundial desde 1919 a 1939 y la Segunda Guerra Mundial y su influencia en todos los continentes. El resultado de la guerra fue de efectos devastadores en los países de Europa Oriental y Japón, partición del Medio Oriente, divisiones territoriales de los Arabes en diferentes nacionalidades artificiales y la distribución de los Estados africanos, lo cual puso el futuro del mundo una vez más entre nuevas ideologías, nuevas ideas, especulación y acciones políticas entre las grandes potencias y las crecientes potencias del mundo.

Entre 1945 y 1989 transcurrió un período de gran incertidumbre, dividido por los dos grupos de diferencias ideológicas y la influencia de la Guerra Fría. En este período las superpotencias fueron reducidas a dos, pero muchas otras naciones independientes nacieron en el Tercer Mundo con la idea del movimiento no-alineado. El fin de la Guerra Fría a expensas de una superpotencia, al menos benefició a algunas naciones en desarrollo, tales como Nicaragua, Namibia, Afganistán y facilitó la salida de las fuerzas de Cuba de Angola.

A partir de 1989 se ha ido conformando un Nuevo Orden Mundial, caracterizado por una mayor influencia de las Naciones Unidas. Como lo señala Siddiqi (1995), este organismo internacional ha emergido de su hibernación durante la Guerra Fría y ha transformado la retórica del Consejo de Seguridad en acción alrededor del mundo. Sin embargo, Zanegin (1992) considera que el Nuevo Orden Mundial está siendo implementado por Estados Unidos, la única superpotencia, apoyado en su poderío militar y simplemente utiliza a los organismos internacionales para legitimar sus acciones. Las situaciones del conflicto del Golfo Pérsico, la guerra de Bosnia y la crisis de Haití así lo ejemplifican. No obstante, es importante vislumbrar la conformación en el siglo XXI de un mundo cada vez más multipolar.

El Orden Mundial es un patrón espacial del poder a escala mundial. Sus características específicas se pueden llegar a conocer y sus modificaciones ser observadas en función de las variaciones que se pueden ir produciendo en el seno de los diferentes Estados (organizaciones espaciales políticas). Los

cambios se producen en el espacio, en la localización relativa, en la distancia, en el clima, en los suelos, en el agua, en los recursos minerales y humanos, en las instituciones, en las firmas, en la infraestructura, etc, los cuales tienen consecuencias –modifican la organización espacial– para el comportamiento de los Estados. Esa serie de pequeños cambios se acumulan y van conformando una nueva realidad que en determinado momento histórico definen un Nuevo Orden Mundial. Es a lo cual Lacoste (1977, p. 11) se había referido al escribir: "... si bien la topografía evoluciona con mucha lentitud, la localización de las instalaciones industriales, el trazado de las vías de circulación, las formas de hábitat se modifican a un ritmo mucho más rápido, y hay que tener en cuenta estos cambios para establecer las tácticas y las estrategias".

Si se piensa, por ejemplo, en los cambios políticos ocurridos en la antigua Unión Soviética y su impacto en la modificación del Orden Mundial, habría que hacer referencia a su inducción a raíz de la aplicación de las políticas de glasnost y perestroika promovidas por Mikhail Gorbachov, quien las justificaba porque tenían "como fin darle un nuevo dinamismo a la sociedad soviética profundamente anquilosada después de "dos decenios de estancamiento", y sobre todo relanzar el crecimiento de las actividades productivas que se habían estancado en los últimos años" (Lacoste, 1989, p. 4). Esas políticas, que buscaban solucionar un problema, dieron lugar al surgimiento de otro problema, el de las nacionalidades y de los conflictos interétnicos. Esto lo exponen claramente Glezer y Streletskiy (1991, p. 422) al decir: "Las causas de los conflictos tienen una especificidad claramente regional; por regla general son engendradas por la fundamentación del Estado sobre el principio nacional territorial, teniendo como fondo el abigarramiento étnico y la distribución en mosaico de los pueblos de la URSS. La delimitación de las unidades administrativo-territoriales a partir de rasgos étnicos y la concesión a algunas de ellas de un estatuto especial de autonomía, así como los cambios frecuentes y desordenados de los límites durante el período soviético estimularon mucho el surgimiento de las reclamaciones territoriales y conflictos interétnicos".

Los cambios ocurridos en una organización espacial política específica (antigua Unión Soviética) y su impacto en el Orden Mundial fueron percibidos por Zanegin (1992, pp. 13-15) de la siguiente manera: "En 1992 un nuevo Estado independiente –Rusia– apareció en el mapa político del mundo. Pasará algún tiempo para que las nuevas características definidas sean distinguidas entre los muchos cambios. El país está atravesando una penosa transición y se encuentra en una profunda crisis económica. Las empresas estatales

industriales y agrícolas han sido casi completamente destruidas, y nadie puede decir qué tipo de economía emergerá de las ruinas. (...) La desintegración de la Unión Soviética tuvo un impacto catastrófico sobre el fundamento geopolítico del sistema internacional. (...) El desmantelamiento de las estructuras geopolíticas se reflejan en una nueva disposición de los centros de poder y en el desarreglo del rompecabezas que constituye el panorama general del sistema internacional".

1.2. La teoría del equilibrio geopolítico dinámico

Pero para que se pueda tener una perspectiva de estudio de los cambios en el Orden Mundial, se requiere de un marco teórico que lo haga posible. Y ese marco lo puede dar la teoría del equilibrio geopolítico dinámico. Esta teoría, desarrollada por Cohen (1968, 1982, 1991), parte de la idea de que los aspectos políticos del sistema hombre-Tierra se vinculan con los procesos de crecimiento de la población, cambio en la utilización de los recursos naturales, avance tecnológico y evolución política y social. Es decir, estos procesos que se señalan tienen repercusión en la forma como se da la dominación.

De acuerdo con Cohen, el término equilibrio geopolítico se refiere a una forma de isostasia geopolítica internacional y no simplemente a un balance político en el sistema de poder. El equilibrio geopolítico en el sentido isostático puede ser asimilado al equilibrio físico en la Tierra, el cual se basa sobre la irregularidad de las placas tectónicas, las cuales, al recibir una presión en sentido vertical, reciben una compensación por los movimientos en sentido horizontal. Este hecho físico lo explica Marrero (1965, p. 176) de la siguiente manera: "La erosión, al destruir parcialmente el relieve de las áreas emergidas y depositar los sedimentos en el fondo de los mares, puede llegar a romper el equilibrio entre los bloques de la litosfera, los cuales, al buscar un nuevo equilibrio, dan lugar al diastrofismo". En otras palabras, a movimientos en sentido horizontal que provocan plegamientos y fallas.

En el sentido geopolítico, la Tierra y sus recursos pueden ser tomados como el nivel de compensación, siendo el equilibrio mantenido a través de la acción continua de los procesos políticos sobre la relación hombre-Tierra. El equilibrio se da en sentido horizontal, de Estado a Estado, y en sentido vertical, de Estado-nación a recursos, y ambos a la vez. El mismo puede ser mantenido incluso cuando los cambios se dan en sentido horizontal o en sentido vertical.

Un ejemplo de sentido horizontal fue la pérdida de Cuba por parte de Occidente y la compensación dada a través del fortalecimiento de los lazos entre Estados Unidos y países como Venezuela y Brasil.

Cohen explica que el equilibrio geopolítico dinámico es mantenido por líneas flexibles de influencia que irradian hacia afuera desde los nodos de poder, reflejando las cambiantes condiciones dentro de esos nodos así como dentro de las áreas periféricas de aplicación del poder. Las fuerzas que contribuyen a este dinamismo incluyen el crecimiento de la población, necesidades de desarrollo económico, distribución de las materias primas, surgimiento o eliminación de las barreras nacionales y difusión de las capacidades para desarrollar armas nucleares. Eso quiere decir, por ejemplo, que tanto el acelerado crecimiento poblacional en la India como las pruebas nucleares realizadas por parte de ese país son dos fuerzas que en este momento deben estarle dando un mayor dinamismo a las relaciones de poder en la región del Sur de Asia y a nivel mundial.

Ahora bien, para que el equilibrio geopolítico pueda ser entendido, tiene que existir una base sobre la cual éste se da. Esa base la proporciona la estructura espacial (lo geo de la geopolítica), la cual permite definir una cierta división y jerarquización del espacio mundial (**Figura 26**). Sobre esa estructura espacial opera lo político, es decir, el ejercicio del poder que deriva de y busca controlar (ejercer la dominación sobre) las fuerzas económicas, sociales y culturales. En la estructura jerárquica propuesta por Cohen se encuentran cuatro niveles : En el primer nivel está la región estratégica, en el segundo nivel la región geopolítica, en el tercer nivel otras unidades en las que se incluyen los Estados-nación y en el cuarto nivel las unidades subnacionales.

La región geoestratégica debe ser suficientemente grande como para ejercer influencia a nivel mundial, debido a que la estrategia de hoy en día sólo puede ser expresada en términos globales. Este tipo de región es la expresión de la interrelación de una gran parte del mundo en términos de localización, movimiento, orientación del comercio y lazos culturales e ideológicos. Es definida por la Continentalidad o por la Maritimidad. Es una región conformada por múltiples rasgos, toda vez que la estrategia en la actualidad tiene aspectos militares, políticos y económicos.

La región geopolítica es una subdivisión o subsistema de la región geoestratégica, siendo considerada en términos de táctica. Este tipo de región

Figura 26.- Jerarquización del espacio político mundial

| Primer Nivel | Segundo Nivel | Tercer Nivel | Cuarto Nivel |
|--|---|--|---|
| Región Geoestratégica Marítima | Región Geopolítica Anglo-América y el Caribe | Estados-nación Primer Orden: Estados Unidos Segundo Orden: Canadá | Unidades subestatales División político-territorial de cada Estado |
| | Europa Marítima y el Maghreb | Primer Orden: Unión Europea Segundo Orden: Argelia | |
| | Asia Insular y Oceanía | Primer Orden: Japón Segundo Orden: Australia | |
| | América del Sur | Segundo Orden: Brasil Cuarto Orden: Ecuador | |
| | Africa Subsahara | Segundo Orden: Nigeria Tercer Orden: Zimbabwe | |
| | Heartland de la Antigua Unión Soviética | Primer Orden: Rusia | |
| Eurasia Continental | Asia Oriental | Primer Orden: China Segundo Orden: Vietnam Segundo Orden: India | |
| | Asia del Sur: Región independiente | | |
| | Europa Central y Oriental: Gateway (zona en transición) | Segundo Orden: Polonia Tercer Orden: Hungría | |
| | Medio Oriente: Shatterbelt (región de conflicto) | Segundo Orden: Irán Tercer Orden: Arabia Saudita | |

Fuente: Basado en la propuesta de Cohen (1991)
Diseño: Alfredo Portillo

se deriva directamente de las regiones geográficas, proporcionando de esa manera una estructura para actividades económicas y políticas organizadas. Entre sus rasgos distintivos están la contiguidad, la complementariedad de recursos, asociación histórica y dominio de áreas-corazón sencillas. La región geopolítica proporciona la base para el surgimiento de múltiples nodos de poder dentro de la región geoestratégica. Pero no todas las regiones geopolíticas forman parte de una de las regiones geoestratégicas, ya que hay algunas que quedan fuera de control. En este caso se habla de regiones independientes, regiones de conflicto (*Shatterbelt*) y regiones en transición (*Gateway*).

La *Shatterbelt* se define como una región grande, localizada estratégicamente, que es ocupada por varios Estados en conflicto y está atrapada entre un conflicto de intereses de las grandes potencias. La *Gateway* es una región conformada por unidades subnacionales que se han independizado y se encuentran en estado embrionario.

El nivel de los Estados puede a su vez ser dividido en tres órdenes, en función del rol que desempeñan en una región geopolítica. Se habla entonces de potencias de primer orden, de segundo orden y de tercer orden, sin descartar que una cuarta o quinta categoría pueda ser descrita también. Para lograr tal clasificación se utiliza las mediciones del potencial nacional, es decir, extensión, suelos, recursos hídricos y minerales, redes de transporte y comunicación, tamaño de la población, calidad de la educación y capacidad militar. Además, criterios como cohesividad, vigor ideológico, voluntad nacional, autoimagen, metas y estrategias para su proyección internacional y capacidad de renovación.

Como se observa, la teoría desarrollada por Cohen es una forma sistemática de dividir jerárquicamente el mundo en espacios políticos, cada uno de los cuales cumpliendo una función. El equilibrio lleva implícita la dominación y cuando ese equilibrio se rompe debe establecerse un nuevo equilibrio (una nueva dominación).

1.3. La relación de dominación centro-periferia

Otro aporte teórico que es incluido en esta estructura —en el nivel mundial— es el que explica la relación de dominación centro-periferia. La manera de aproximarse a su estudio puede ser a través del análisis de la estructura espacial del sistema-mundo como un todo. En este caso el punto de partida es la teoría del sistema-mundo formulada por I. Wallerstein (*The Capitalist World Economy*, 1979). Según lo reseña Terlouw (1992, p.15), “la esencia de su teoría del sistema-mundo es sencilla : el mundo es visto como un sistema social simple. Esto implica que los desarrollos dentro de un Estado no pueden ser entendidos sin analizar los desarrollos en el resto del mundo. El sistema-mundo opera a través de la explotación de la periferia por el centro rico. Esta explotación se afianza sobre la fortaleza política de los Estados centro en el sistema internacional, pero también es institucionalizada a través de la débil estructura económica que prevalece en los Estados periféricos. Sin embargo, el sistema-mundo es en gran medida despolarizado por la existencia de un grupo intermedio de Estados : la semiperiferia”.

Wallerstein ve el mundo como un sistema basado en los procesos económicos. Este sistema-mundo moderno fue creado en el siglo XVI en Europa y se expandió a todo el mundo a finales del siglo XIX. El mundo es capitalista desde el comienzo, siendo el capitalismo definido como la producción para maximizar el beneficio en el mercado. De éste resulta la acumulación infinita de capital. El capitalismo puede florecer debido a la fragmentación política del sistema-mundo. Todos los Estados intentan dominar la economía, pero ninguno lo logra plenamente, por lo que el mercado opera libre de control político.

Otra de las ideas de Wallerstein es que el sistema-mundo opera a través de la división geográfica del trabajo entre regiones ricas y regiones pobres. La relación entre el centro y la periferia es de explotación. Los bienes manufacturados en la periferia son intercambiados por bienes manufacturados en el centro que son de menor valor. Los Estados del centro son capaces de reforzar este intercambio desigual debido a que su organización es más fuerte. Además, la periferia y el centro tienen diferentes estructuras económicas y sociales. Primero, la economía del centro es más productiva. El centro tiene una economía mucho más diversificada que la periferia. Hace uso de la tecnología más avanzada y la mayoría de los procesos de producción son mecanizados. Las relaciones sociales son más armónicas en el centro que en la periferia.

La semiperiferia ocupa una posición intermedia entre el centro y la periferia. La semiperiferia resulta de una mezcla de las actividades de la periferia y del centro. Exporta bienes de la periferia al centro y exporta bienes del centro a la periferia. Un ejemplo puede ser cuando un Estado de la semiperiferia explota materias primas en territorio de un Estado de la periferia y los exporta al centro, mientras que al mismo tiempo, ese mismo Estado de la semiperiferia, habiendo aceptado la instalación en su territorio de inversiones por parte de un Estado del centro, exporta los bienes que esas inversiones producen a los Estados de la periferia. Es decir, la semiperiferia es explotada por el centro y explota a la periferia.

Otros aspectos de la semiperiferia es que el Estado es intervencionista en la economía y la principal fuente de tensión en la política mundial. La semiperiferia cumple una función de estabilización en el sistema mundial ya que lo despolariza. Contribuye a la división de los Estados explotados y usufructua la explotación de los Estados periféricos.

Algunos autores basados en la teoría de Wallerstein han realizado regionalizaciones del sistema-mundo. Al respecto Terlouw (1989) reseña la de Snyder and Kick (*Structural Position in the World System and Economic Growth, 1955-1970: A Multiple-Network Analysis of Transnational Interactions*; 1979) y la de Nemeth and Smith (*International Trade and World-System Structure: A Multiple Network Analysis*; 1985).

La primera (**Figura 27**) de ellas se basa en el análisis de la red de relaciones entre Estados en el período 1960-1967, tomando en cuenta los flujos comerciales, las intervenciones militares, los intercambios diplomáticos y la membrecía en tratados. La estructura trimodal se hizo más evidente en relación a los flujos comerciales y mucho más ténue para las otras tres variables.

La segunda (**Figura 28**) regionalización toma en cuenta los flujos comerciales entre los diferentes Estados del sistema-mundo, pero no simplemente considerando la existencia del intercambio comercial, sino que se recurre a los datos del comercio por tipo de producto. Esa regionalización revela que el centro tiene el patrón de comercio más diversificado, tanto en número de socios comerciales como en diversidad de bienes exportados. La periferia, por su parte, tiene un comercio concentrado en algunos grupos de productos y enfocados hacia algunos Estados del centro y la semiperiferia.

Figura 27.- Regionalización del Sistema-Mundo según Snyder and Kick

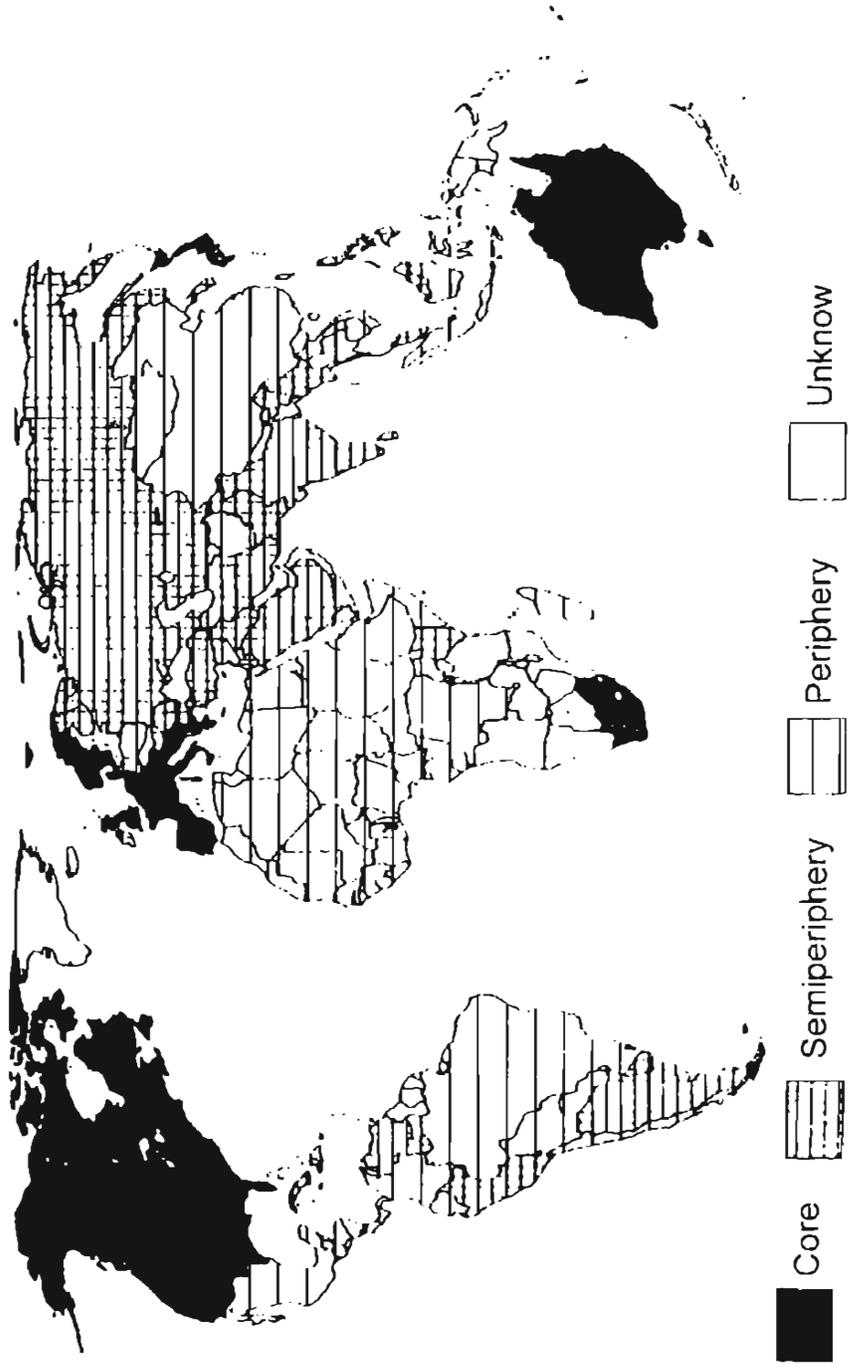
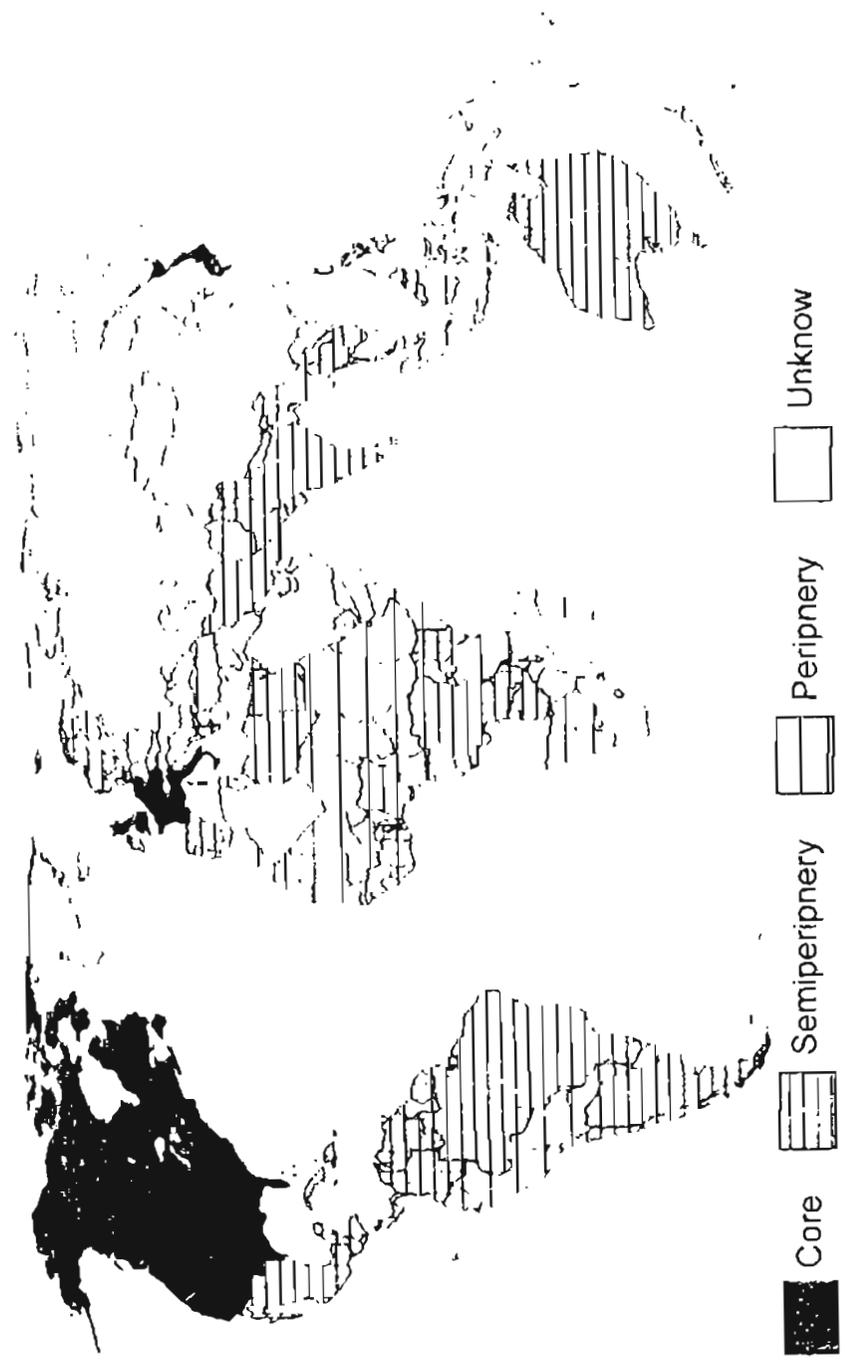


Figura 28.- Regionalización del Sistema-Mundo según Nemth and Smith



Cuando se analiza la relación comercial entre los tres bloques de Estados, se revela que el centro domina en todos los sectores y tiene relaciones con los otros dos bloques; la periferia está conectada al sistema de comercio internacional casi exclusivamente con los Estados del centro; la semiperiferia tiene fuertes lazos con el centro, pero también con la periferia.

Si se comparan ambos tipos de regionalización realizadas, se puede observar que en el caso de la de Snyder and Kick destaca el hecho de la figuración de un país como Brasil formando parte de la periferia junto a África y China, lo cual difiere del resultado obtenido por Nemeth and Smith. De igual forma, en la regionalización de estos últimos autores un país como Australia forma parte de la semiperiferia, mientras que en la de Snyder and Kick aparece como parte del centro. Eso quiere decir que en función de las variables que se utilicen el resultado puede variar, con lo cual se puede concluir que la dominación ciertamente es un fenómeno, pero no es absoluto, sino que su manifestación depende del punto de vista con que se observa.

1.4. La obtención de regiones geopolíticas

La aproximación al estudio de los fenómenos políticos en el nivel espacial mundial se puede hacer también a través de la definición de regiones geopolíticas. Ya en el punto 1.2. de este capítulo se señaló que las regiones geopolíticas derivadas de las regiones geográficas proporcionan una estructura para actividades económicas y políticas organizadas. Cada región geopolítica reúne a un conjunto de Estados, los cuales son poseedores de un determinado poder. Cada poder se confronta con los otros y se establece una relación de dominación (la capacidad que se tiene de influir sobre otros).

Una manera de definir esas regiones geopolíticas (dividir el espacio en regiones geopolíticas) es a través de la membresía de los Estados a las organizaciones internacionales gubernamentales (OIG). Se entiende que las OIG (a diferencia de las organizaciones internacionales no gubernamentales (OING)) son organizaciones internacionales cuyos miembros son Estados soberanos y no individuos o grupos subnacionales.

Es bueno señalar que después de la Primera Guerra Mundial se dieron dos movimientos en paralelo en el escenario geopolítico mundial. Uno de carácter desintegrador impulsado por el proceso de descolonización de

naciones y uno integrador como producto del surgimiento de las organizaciones internacionales como nuevos actores (East, 1968). Para 1914 habían 54 Estados independientes, en 1937 su número incrementó a 73, en 1964 a 124 y en la década de los 90 se ha pasado de los 180. El mayor incremento se produjo en Asia y Africa, continentes estos donde se pasó de 6 y 2 en 1914 a 26 y 36 en 1964, respectivamente. Esto derivó en el surgimiento de subsistemas regionales estructurados en organizaciones internacionales gubernamentales. El número de OIG aumentó de 94 en 1950 a 132 en 1960, a 207 en 1970, a 265 en 1980 y a 272 en 1993 (Nierop, 1989; Kegley and Wittkopf, 1996). Para el período 1950-1980 (**Cuadro 7**) el mayor aumento por tipo de OIG se dio en las de desarrollo y cooperación económica, pasando de 10 en 1950 a 52 en 1980, lo que en porcentajes sobre el total de OIG significa de 10.6% a 19,8%. En cuanto al promedio de Estados miembros por organización en ese período se pasó de 25 a 45, lo que significa que los 161 Estados que existían en 1980 estaban más unidos por lazos institucionales que los 81 Estados que existían en 1950 (Nierop, 1989). Sin embargo, es de hacer notar que las organizaciones pequeñas (20 miembros o menos) conformaban alrededor del 60% del total, y entre 20 y 25% eran de organizaciones en una escala de 20 a 25 miembros.

Las OIG se conforman en principio sobre una base geográfica regional. De hecho, factores como límites comunes, cuencas compartidas, climas similares, materias primas, etc, generan problemas e intereses comunes que han dado lugar al establecimiento de organizaciones regionales funcionales. En Europa, por ejemplo, la Comunidad Económica Europea (CEE) tuvo su origen con la creación en 1951 de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero, la cual "... fue diseñada para remover las fricciones históricas sobre los recursos del Sarre, Lorena, Briey, Bélgica y el Ruhr, con lo cual se combinaron el carbón, el hierro y la capacidad para producir acero en una estructura racionalizada" (Blouet, 1996, p. 11).

En América Latina, el MERCOSUR, establecido en 1991, es el resultado de la iniciativa llevada adelante por Argentina y Brasil –a pesar de su tradicional rivalidad– al firmar en 1986 el Programa de Integración y Cooperación Comercial (SELA, 1995). Actualmente el MERCOSUR está conformado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, los cuales juntos suman una población de 200 millones de habitantes.

Sin embargo, no siempre la proximidad geográfica es el factor determinante en la conformación de las OIG. El desarrollo de las

Cuadro 8.- Número y proporciones de OIG por categoría, 1950-1980

| Categoría | Número | | | | Porcentaje | | | |
|------------------------------------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 |
| Militar | 3 | 6 | 6 | 5 | 3.2 | 4.6 | 2.9 | 1.9 |
| Política | 6 | 13 | 15 | 17 | 6.4 | 9.9 | 7.3 | 6.5 |
| Comercial | 3 | 5 | 13 | 16 | 3.2 | 3.8 | 6.3 | 6.1 |
| Producción | 7 | 4 | 11 | 20 | 7.5 | 3.0 | 5.3 | 7.6 |
| Desarrollo Económico y Cooperación | 10 | 17 | 32 | 52 | 10.6 | 12.9 | 15.5 | 19.8 |
| Cultura | 2 | 2 | 8 | 11 | 2.1 | 1.5 | 3.9 | 4.2 |
| Ciencia | 20 | 32 | 46 | 53 | 21.3 | 24.2 | 22.2 | 20.2 |
| Transporte | 9 | 14 | 24 | 30 | 9.6 | 10.6 | 11.6 | 11.4 |
| Administrativa y Jurídica | 12 | 21 | 25 | 28 | 12.8 | 15.9 | 12.1 | 10.7 |
| Alimentación y Agricultura | 12 | 17 | 26 | 30 | 12.8 | 12.9 | 12.6 | 11.4 |
| Ad hoc | 10 | 1 | 1 | 1 | 10.6 | 0.8 | 0.5 | 0.4 |
| Total | 94 | 132 | 207 | 263 | 100 | 100 | 100 | 100 |

Fuente: Niess (1989, p. 48)

comunicaciones y del transporte y la necesidad de asociarse para competir en el mercado internacional han hecho posible el surgimiento de organizaciones internacionales gubernamentales. Ejemplo de ello lo constituye la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), creada en 1960 por iniciativa de Arabia Saudita, Irán, Irak, Kuwait y Venezuela.

Ahora bien, para ilustrar mejor el punto de la definición de regiones geopolíticas a partir de la membresía de los Estados a las OIG, se exponen los aspectos más importantes del método y los resultados del estudio realizado por Nierop (1989). Este autor utiliza datos tomados del *Yearbook of International Organizations* para el período 1950-1980 y los procesa a través del procedimiento conocido como *cluster-analysis* en base a matrices que contienen el número de membresías compartidas entre pares de Estados en diferentes años, para indicar "proximidad organizacional". El volumen de lazos organizacionales entre países es usado simplemente como un indicador del volumen de mútua interacción. Los agrupamientos (*clusters*), que revelan subsistemas internacionales o regiones geopolíticas, se obtuvieron en base a los niveles de interacción entre países (**Figuras 29,30, 31 y 32**). Como se observa en los mapas, los agrupamientos (regiones geopolíticas) no se corresponden siempre con regiones geográficas contiguas, sino que agrupa Estados que pertenecen a diferentes continentes. Tal es el caso de la Commonwealth (**Figura 29**) definida para 1950, a la que pertenecían tanto Estados Unidos como Sudáfrica y Australia. De igual forma ocurre con la región Asia y Pacífico (**Figura 30**) definida para 1960, en la que aparecían incluidos países como Canadá, India, Japón y Australia. Por otra parte se observa que el número de agrupamientos definidos aumentó de 4 en 1950 a 8 en 1980

Lo importante a retener en este caso es que estos agrupamientos, que pueden variar en función de la afiliación o desafiación a las OIG por parte de los Estados, constituyen en sí regiones geopolíticas y, de alguna manera bloques. El análisis realizado para un año determinado puede arrojar resultados diferentes a los arrojados para otro año. Esos bloques (organizaciones espaciales políticas) se confrontan y forman parte de las estructuras de dominación a escala mundial. Se debe recordar que un bloque es "... una combinación de personas, o intereses, usualmente inarmónicas, pero temporalmente unidas por una causa común" (*East: Political Organization at Higher Ranks*; En: Fisher, 1968, p. 45).

Figura 29.- Agrupamientos basados en la membresía a las OIG-1950



Fuente: Political Geography, Vol. 8, N° 1, 1989.

Proceso digital: Jabier Portillo

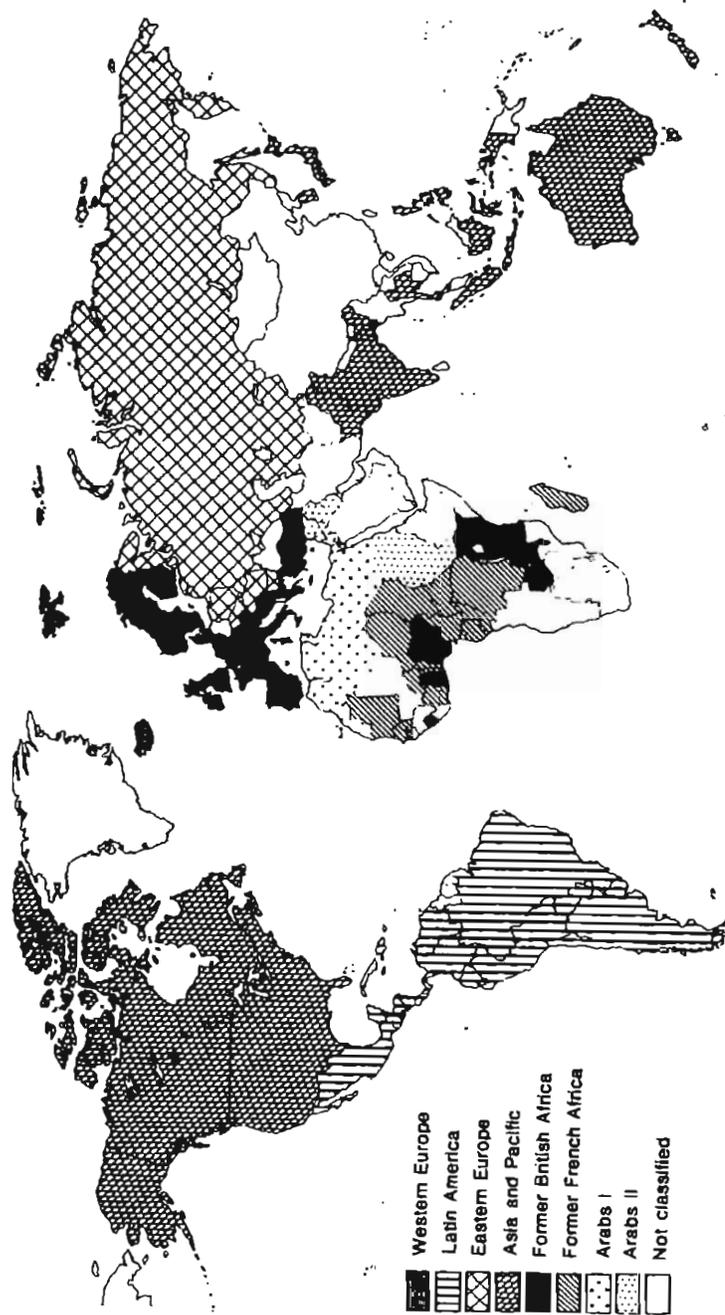
Figura 30.- Agrupamientos basados en la membresía a las OIG-1960



Fuente: Political Geography. Vol. 8. N° 1. 1989.

Proceso digital: Jabier Portillo

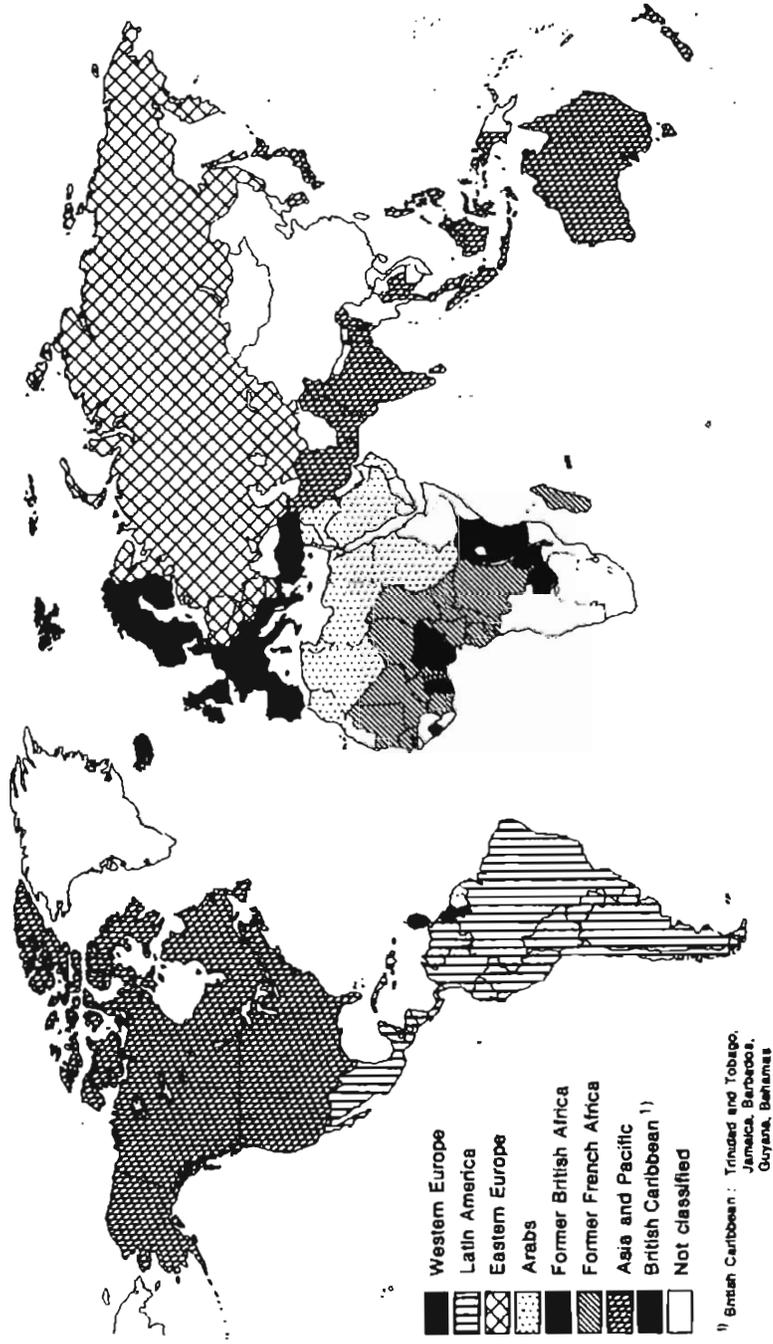
Figura 31.- Agrupamientos basados en la membresía a las OIG-1970



Fuente: Political Geography, Vol. 8, Nº 1, 1989.

Proceso digital: Jabier Portillo

Figura 32.- Agrupamientos basados en la membresía a las OIG-1980



Fuente: Political Geography, Vol. 8, N° 1, 1989.

Proceso digital: Jabier Portillo

2. Nivel Panregional

2.1. La vigencia de la panregión

El concepto de panregión fue expuesto en el punto 6.1. del Capítulo IV. Una de las panregiones definidas en la concepción vertical de la geopolítica es Euráfrica, la cual abarca dos continentes. Un estudio realizado por O'Loughlin y Wusten (1990) y que sirve para ejemplificar este punto, analiza precisamente la vigencia de este concepto y el grado de cohesión de Euráfrica como unidad geográfico-política. Se recuerda que la panregión como expresión de la panidea es un concepto que lleva implícita una relación de dominación por parte del centro y ejercida sobre la periferia.

Para realizar dicho análisis los autores examinan diferentes tipos de relaciones entre Africa y Europa Occidental, entre Africa y el resto del mundo y en lo interno de Africa. Eso permite determinar hasta qué punto lo que fue concebido originalmente como una panidea y a partir de la cual se tomaron algunas decisiones, ha mantenido su vigencia a través de los años y cuál es la fisonomía que en la actualidad presenta. Es decir, el nivel de relación entre un espacio político y otro es posible conocerlo, no sólo examinando los lazos entre ambos espacios, sino también tomando en cuenta los lazos entre uno de ellos y otros espacios políticos alternativos y los lazos que se dan entre las subunidades políticas en lo interno de uno de ellos.

Se examinaron los lazos entre los espacios políticos arriba mencionados, en base a las siguientes variables: a) misiones diplomáticas sobre una base bilateral, b) membrecía común a organizaciones intergubernamentales, c) vuelos aéreos entre los principales aeropuertos de los Estados involucrados (revela preferencia de los gobiernos), d) lazos económicos (intercambio comercial e inversiones y ayuda extranjera) y e) seguridad (intervenciones militares, venta de armas y asistencia en tropas).

Los resultados obtenidos por variable son los siguientes:

a) En cuanto a las misiones diplomáticas el concepto de Euráfrica es muy débil, toda vez que no hay una preeminencia de Europa en este renglón, ya que Africa ha establecido lazos diplomáticos con las diferentes regiones del mundo y su red interna (entre Estados africanos) de relaciones es muy amplia.

b) Como lo señala Seara (1975) los dirigentes africanos orientaron sus primeros esfuerzos en dos sentidos: consolidación de sus Estados sobre las fronteras heredadas del período colonial y restablecimiento de los lazos económicos con las antiguas potencias. A pesar de ello, la intensidad de los contactos entre Europa y Africa a nivel de las organizaciones intergubernamentales no permiten definir un bloque geopolítico para Euráfrica.

c) Las conexiones aéreas entre Europa y Africa definen un patrón mucho más recíproco en comparación con el definido por los intercambios diplomáticos. Es interesante destacar que el número de conexiones aéreas entre ambos espacios políticos aumentó de 62 en 1930 a 1.074 en 1984. Egipto es el país que presenta el mayor número de conexiones internacionales con Europa.

d) Las importaciones africanas provenientes de Europa alcanzaban un 90% en la década de los 30, mientras que a finales de los 80 se ha reducido al 50%. En relación a las inversiones europeas en países africanos y a la ayuda que Europa otorga a estos países, las cifras revelan cantidades muy pequeñas. Eso llevó a O'Loughlin y Wusten (1990, p. 15) a decir que "en términos estrictamente económicos no existe una Euráfrica integrada, tal como la visionaron los geopolíticos en Alemania durante la década de los 30 y no se observa ninguna evidencia de alguna tendencia en esa dirección".

e) Desde el punto de vista de la seguridad los autores concluyen que, después de alcanzada la independencia por parte de los Estados africanos, las potencias coloniales europeas perdieron el monopolio en la venta de equipos militares, así como en el nivel de intervenciones militares, por lo cual Euráfrica no puede ser considerada como una unidad cohesionada.

De lo anterior se desprende que Euráfrica como panregión no existe en los términos en que fue concebida por Haushofer, debido a los cambios producidos en los dos espacios políticos que fueron objeto de análisis. Además, el resultado del análisis va a depender de las variables que se escojan para realizarlo. Sin embargo, es bueno agregar que la panregión como nivel espacial de análisis puede ser mantenido a objeto de que se realicen estudios similares al de O'Loughlin y Wusten, con lo cual permanentemente se pueden hacer comparaciones entre lo planteado por Haushofer y los resultados arrojados por estudios basados en datos recientes.

3. Nivel Continental

3.1. La geopolítica de un continente

En la continuación del desarrollo de la estructura espacial de análisis, se llega ahora al nivel continental. En este caso se asume que el espacio de un continente es la unidad de análisis. Esta unidad a su vez está formada por varias subunidades, cada una de ellas representada por un Estado-nación. Entre esas subunidades se da un conjunto de relaciones que van a definir una determinada organización espacial política, en función de la variable que se escoja para realizar el análisis.

Dos ejemplos de análisis en este nivel que se pueden mencionar son el de Blij (1991), quien analiza los cambios producidos en la geografía política de Africa entre 1960 y 1990 a raíz del proceso de descolonización, y el de Blouet (1996), quien realiza algo similar pero para Europa en el período 1900-2000, en el cual enfatiza las repercusiones que tuvieron las dos guerras mundiales y que tiene el actual proceso de integración europeo.

Sin embargo, el ejemplo que ilustra este punto está referido a América Latina (Morris, 1986). Se trata del análisis de la interacción de los diferentes Estados a partir de sus intereses derivados por el dominio del mar. Cada Estado busca extender su soberanía al mar, con lo cual se generan conflictos de intereses entre Estados. Dichos conflictos adquieren determinada dimensión en función del poder naval de cada Estado. Eso conduce a establecer una jerarquización de los Estados de acuerdo a su poder naval y a una clasificación de los mismos de acuerdo al tipo de conflicto.

En el mundo hay aproximadamente 200 unidades políticas que bordean o se localizan en los océanos, algunos de ellos independientes y otros territorios dependientes (Alexander, 1986). En América Latina y el Caribe sólo dos Estados no tienen costas marítimas: Bolivia y Paraguay. Cada una de esas unidades políticas desea tener control, en primer lugar, sobre sus aguas interiores, como pueden ser las existentes en un golfo o bahía compartido por dos Estados. Después están las aguas correspondientes a lo que se conoce como mar territorial, el cual se extiende entre 3 y 12 millas náuticas a partir de la línea de costa. A partir del límite del mar territorial se extiende en 200 millas náuticas lo que se conoce como zona económica exclusiva, en la cual los

Estados tienen derecho exclusivo de pesca. Todos estos conceptos están regulados por la Ley del Mar, instrumento jurídico que se confeccionó a partir de las conferencias marítimas auspiciadas por las Naciones Unidas celebradas en Ginebra en 1958 y 1960 (Guerra, 1991).

La implementación de la Ley del Mar ha traído como consecuencia la generación de disputas y conflictos entre Estados, sobre todo porque el trazado sobre un mapa de las respectivas soberanías, conduce al solapamiento de muchas de éstas. El caso más ejemplarizante son las aguas del mar Mediterráneo, donde por lo menos 16 Estados se cruzan en sus pretensiones de control de dichas aguas. En tal sentido, vale mencionar a Guerra (1991, p. 261) para comprender mejor el trasfondo que esto tiene: "Dentro del derecho del mar, éste es un nuevo concepto que tiene basamento económico, es decir, [de supervivencia económica de los Estados]".

En América Latina a finales de los 40 y comienzos de los 50 Chile, Ecuador y Perú exigieron zonas marítimas extensivas. En 1946 Argentina reclamó soberanía nacional sobre su mar epicontinental y la plataforma continental y reforzó esta demanda en 1966 con las 200 millas (Morris, 1986). En 1967 Perú "... sostuvo que nada podía anteponerse a la obligación que tenían las naciones de defender sus derechos de administrar y preservar en beneficio de sí mismo y de la humanidad, los recursos vitales con que los habían dotado la naturaleza" (Guerra, 1991, p. 261). Brasil, por su parte, planteó en 1977 la exigencia del mar territorial extensivo. A comienzos de los 70 muchos Estados de la Cuenca del Caribe plantearon varias versiones de la jurisdicción marítima extendida.

Como se ve, cada Estado de América Latina ha hecho sus exigencias en relación con el dominio del mar. Una vez que se ha aplicado el instrumento jurídico sobre el espacio marítimo, las rivalidades han surgido. Para Argentina, para Brasil o para Venezuela, el espacio marítimo ha significado una posibilidad de hacerse de recursos y poder desarrollar actividades económicas vinculadas con el mar. Este nuevo espacio incorporado ha dado lugar a nuevas interacciones. Para Argentina, por estar tan alejada de otras partes del mundo, el mar ha significado la posibilidad de llegar hasta ellas, por lo cual el desarrollo de un poder naval ha sido imprescindible. Algo similar se puede decir de Venezuela, dadas las extensas costas frente al Mar Caribe.

En base al poder naval desarrollado por cada Estado tanto en equipos como en hombres, Morris (1986) estableció en orden descendente la siguiente jerarquía —se puede entender como regionalización— de poder naval en América Latina:

1. Brasil y Argentina
2. Perú y Chile
3. Venezuela, Colombia y México
4. Ecuador, Cuba, Uruguay y República Dominicana
5. Suriname, Guatemala, Guyana y Bahamas
6. El resto incluyendo a Bolivia y Paraguay

Esa distribución del poder naval revela la capacidad que ésta le ofrece a cada Estado de América Latina para influir en los demás. Ese poder adquiere sentido debido a que el espacio marítimo que rodea el espacio terrestre en América Latina cobra valor e importancia en la medida en que, desde el espacio terrestre, han surgido exigencias por parte de las sociedades que en él habitan y, en consecuencia, los Estados han actuado, dando lugar a un conjunto de interacciones que en ocasiones han derivado en conflictos.

4. Nivel Regional

4.1. Recursos Naturales y Conflictos Regionales

El nivel regional representa una porción de un continente. Es decir, un continente puede ser dividido en varias regiones, cada una de las cuales con sus particularidades. Este nivel es analizado a través de la relación que existe entre la ocurrencia de conflictos regionales (entre los Estados que conforman una región) y las características que presentan los recursos naturales allí existentes. El recurso natural involucrado es el agua.

Como se vio en el punto 5 del Capítulo II, el agua es un recurso natural, fuente de vida, aparentemente abundante. Sin embargo, cuando se va a las cifras de su distribución en el planeta Tierra y de su disponibilidad para consumo humano, se comprueba que dicho recurso también es fuente de conflictos sociales.

Tal es el caso de lo que ocurre en la región del Medio Oriente (Drake, 1996), una *shatterbelt*, en la cual la conflictividad originada por el recurso agua contribuye a darle esa característica. El Medio Oriente abarca los países de Asia Sudoccidental y se incluye a Turquía, Irán y Egipto, pero se excluye a las repúblicas de la antigua Unión Soviética y los otros países de Africa del Norte. Allí, los diferentes elementos del espacio se combinan para poner de manifiesto las relaciones de desigualdad, las relaciones de fuerza y las relaciones de dominación entre diferentes Estados-nación.

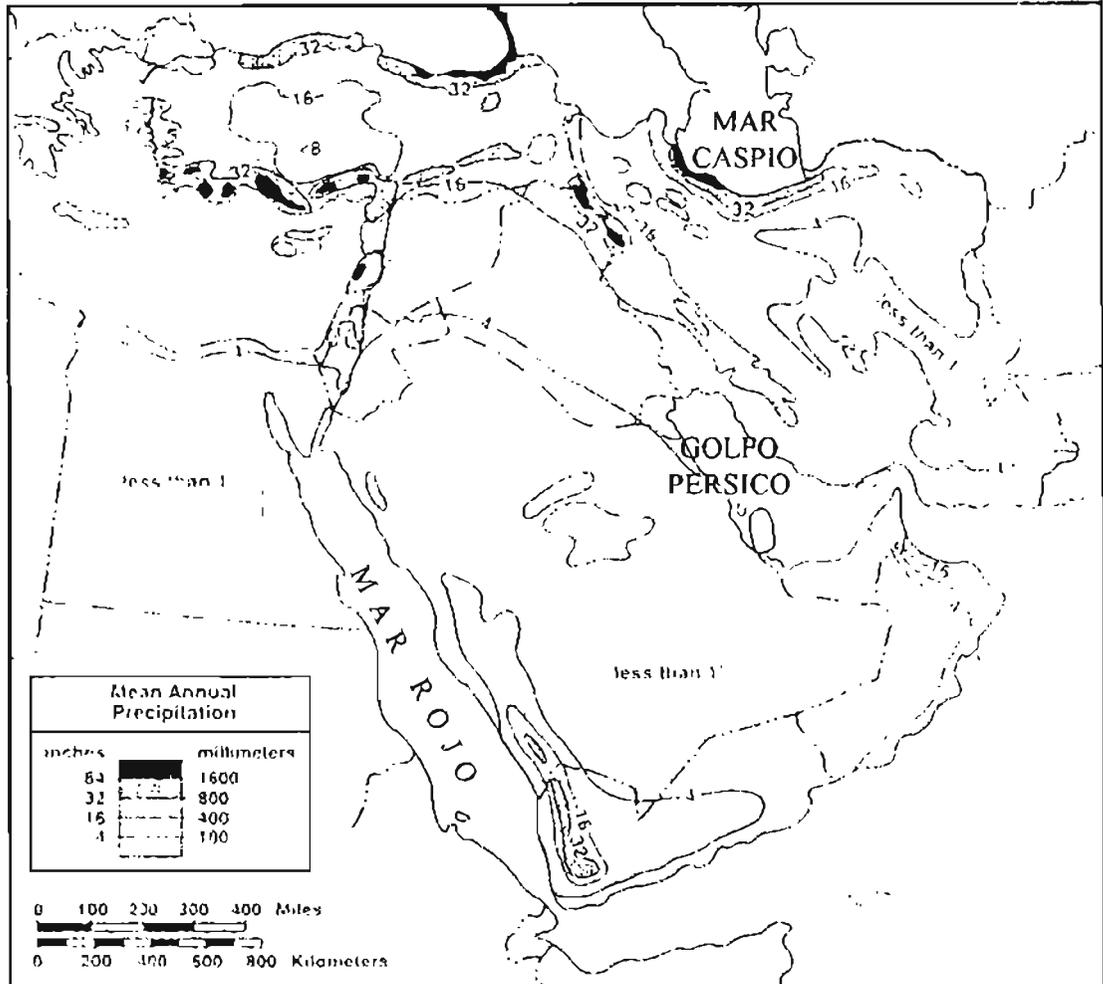
El origen de este caso está en un hecho físico. Se trata de los bajos niveles de precipitación que se dan en el Medio Oriente, considerada una de las regiones más áridas del mundo. La **Figura 33** evidencia tal realidad. Sólo Turquía, Irán y Libano tienen adecuados índices de precipitación.

Los conflictos se manifiestan entre los diferentes Estados-nación de la región, al momento en que el normal desenvolvimiento de sus sociedades y la realización de sus aspiraciones nacionales se ven dificultadas por la escasa disponibilidad de agua. Las sociedades ejercen presión sobre un agua ya de por sí escasa y los Estados se confrontan.

La presión sobre el agua tiene varias fuentes (**Figura 34**). Entre ellas están:

1. Crecimiento de la población: De 20 millones en 1950, la población de la región se triplicó para 1990 y quintuplicó para 1996, hasta llegar a la cifra de 286 millones. Se estima que en 30 años la población duplicará nuevamente;
2. Acelerado desarrollo económico: El boom petrolero ha traído como consecuencia la elevación de los estándares de vida y un aumento en la demanda de agua tanto para la industria como para fines domésticos;
3. Desarrollo tecnológico: La construcción de grandes represas y de sistemas de riego ha derivado en daños y contaminación de los ríos y los acuíferos;
4. Fragmentación política: La disolución del Imperio Otomano como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, el cual durante más de 500 años controló todo el Medio Oriente, y la creación de Estados

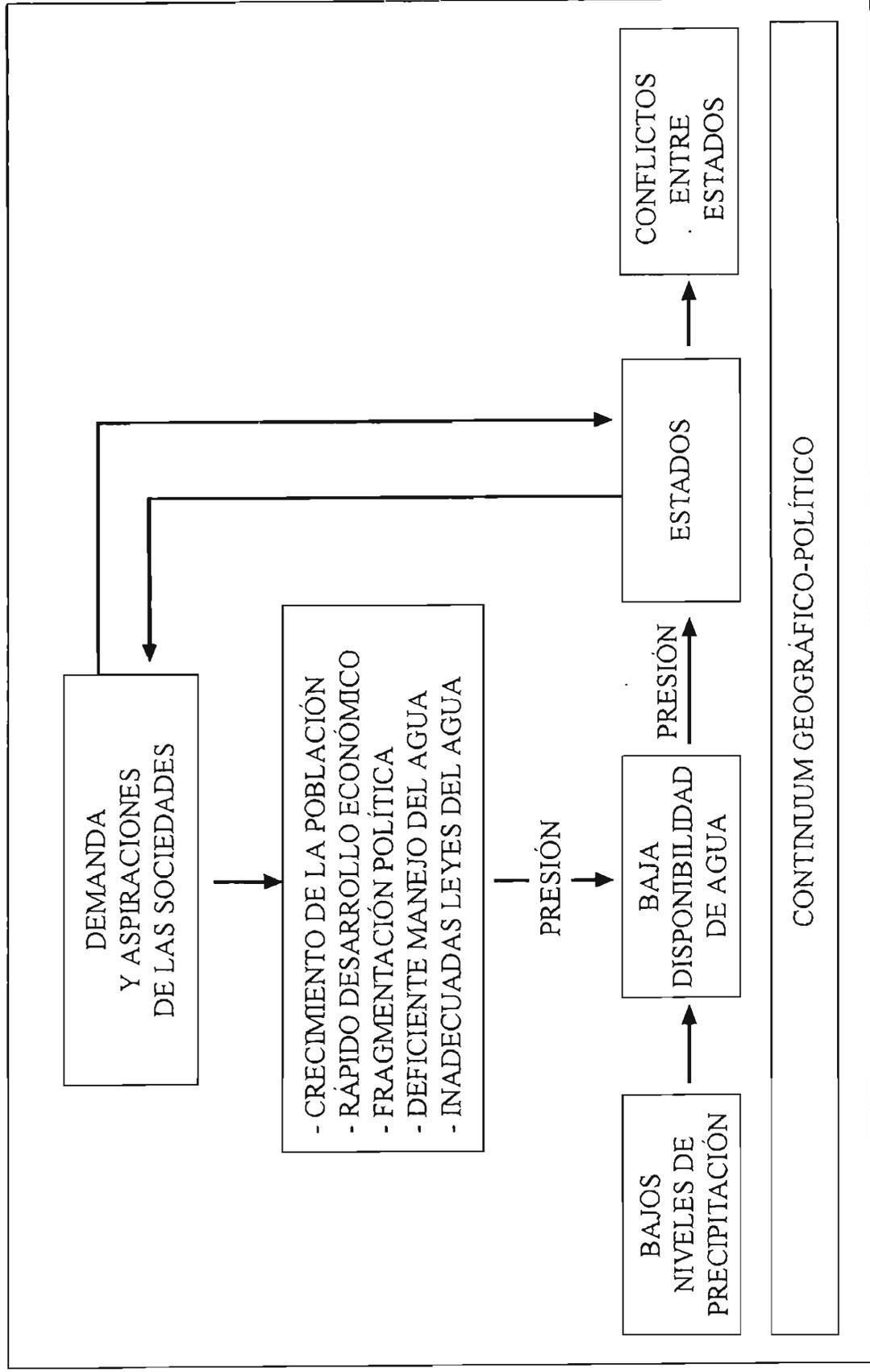
Figura 33.- Precipitación media anual en el Medio Oriente



Fuente: Journal of Geography. Enc-Feb, 1995. p.5.

Proceso digital: Jabier Portillo

Figura 34.- Esquema de análisis geográfico-político



Fuente: En base al análisis de Drake (1996)

Diseño: Alfredo Portillo

Proceso digital: Jabier Portillo

independientes, ha provocado un aumento en los nacionalismos y un recelo en relación al manejo de los recursos, entre los cuales está el agua;

5. Deficiente manejo del agua: La construcción de ineficientes sistemas de riego y la contaminación del agua originada en el excesivo uso de pesticidas en la agricultura y en los desechos tóxicos industriales ha hecho más irritable la situación;

6. Inadecuadas leyes internacionales del agua: Las leyes existentes en esta materia, creadas en regiones con mejores niveles de agua como Europa y Estados Unidos, no son adecuadas para regular la situación creada en el Medio Oriente.

Algunas situaciones específicas de conflicto se explican a continuación:

1. En relación a la Cuenca del Tigris-Eúfrates se presenta el caso de que ambos ríos nacen en Turquía. Este país está llevando adelante el Proyecto de Desarrollo Anatolia (GAP), el cual contempla la construcción de 22 represas en aguas del Eúfrates, con lo cual reducirá su flujo en un 30 a 50% en los próximos 50 años. Esto afectará a Siria, que depende del Eúfrates en más de la mitad de su suministro de agua, situación que se complica si se toma en cuenta que la tasa de crecimiento de su población es de 3,8%, con lo cual su población se duplicará en 20 años y su población urbana será de más del 50% del total. Lo propio ocurre con Irak, país ubicado aguas abajo de Siria, con una población de 21 millones para 1996, la cual ascenderá a 52 millones para el año 2025, de la cual el 70% será urbana (**Cuadro 8**).

2. En cuanto a la Cuenca del Nilo, la situación conflictual involucra a tres países: Egipto, Etiopía y Sudán. El país con más dificultades es Egipto, cuya producción agrícola depende en un 95% de las tierras irrigadas y cuenta con una población que alcanza los 64 millones de habitantes. El 85% del flujo del Nilo Azul que llega a Egipto se origina en Etiopía, país que tendrá una población estimada de 130 millones de habitantes para el año 2025. Algo similar ocurre con las aguas del Nilo Blanco, que tiene su origen en Sudán, con una población de 29 millones de habitantes y una tasa de crecimiento poblacional que ronda el 3% anual.

3. La tercera de las cuencas, la de los ríos Jordán y Yarmuk, se ve sometida a la presión de las sociedades de Jordania, Siria, Israel, Líbano y la

Cuadro 9.- Población de los países del Medio Oriente involucrados en conflictos por el agua (1996)

| Cuenca/País | Población (millones) | Tasa de Crecimiento (%) | Tiempo para duplicar la población (años) | Población para el 2025 (millones) | Población Urbana (%) |
|------------------------|----------------------|-------------------------|--|-----------------------------------|----------------------|
| <u>Tigris-Eúfrates</u> | | | | | |
| Turquía | 63.9 | 1.6 | 43 | 78.3 | 63 |
| Siria | 15.6 | 3.7 | 19 | 31.7 | 51 |
| Iraq | 21.4 | 3.7 | 19 | 52.6 | 70 |
| <u>Nilo</u> | | | | | |
| Etiopía | 52.7 | 3.1 | 23 | 129.7 | 15 |
| Sudán | 28.9 | 3.0 | 23 | 58.4 | 27 |
| Egipto | 63.7 | 2.2 | 31 | 97.6 | 65 |
| <u>Jordán-Yarmuk</u> | | | | | |
| Jordania | 4.2 | 2.6 | 27 | 8.3 | 78 |
| Siria | 15.6 | 3.7 | 19 | 31.7 | 51 |
| Israel | 5.8 | 1.5 | 47 | 8.0 | 90 |
| Margen Occidental | 1.7 | 3.2 | 22 | 3.4 | — |
| Libano | 3.8 | 2.0 | 34 | 6.1 | 86 |

Fuente: Drake (1996, p. 6)

llamada Margen Occidental (West Bank). Estos países utilizan entre el 95 y 100% del suministro de agua fresca anual. El caso de Jordania es el más grave, toda vez que sólo el 5% de sus tierras recibe suficiente precipitación para ser utilizada en la agricultura y sólo el 10% de sus tierras agrícolas están en la actualidad bajo irrigación. Siria, por su parte, tiene la desventaja de que el 90% de sus aguas tienen origen en fuentes internacionales provenientes de sus vecinos Turquía, Iraq, Israel, Libano y Jordania. En 1967, una de las causas de la guerra árabe-israelí fue precisamente por la disputa del agua. Como consecuencia de ella, Israel pasó a controlar los acuíferos de las Alturas del Golán y de la Margen Occidental.

Obsérvese que un hecho natural, como es la existencia de agua, en combinación con el ingenio humano, puede dar lugar a una relación de dominación, toda vez que las sociedades que mejor combinan ambos elementos pueden tener ventajas en sus posibilidades de desarrollo en relación a otras. Los conflictos que se suscitan entre las diferentes sociedades forman parte de la dinámica de la dominación, bien para aminorarla o para acentuarla.

4.2. La integración regional

En esta oportunidad también se analiza un proceso político a nivel regional pero con un carácter de cooperación. Se trata de lo que se conoce como integración económica, política y cultural. La integración implica la unión de dos o más partes. En este caso se habla de países que buscan integrar sus economías para poder autoabastecerse o complementarse dentro de un ámbito que le es apropiado por cuestiones de vecindad geográfica, de igualdad en potencialidad económica, de revalorización de sus productos ante otros Estados o de independencia económica ante los grandes mercados internacionales de los países industrializados (Guerra, 1991).

De acuerdo con Balassa (1964), la integración es un proceso y una situación de las actividades económicas. Es un proceso en tanto que se trata de la implementación de medidas dirigidas a abolir la discriminación entre unidades económicas pertenecientes a diferentes naciones. Y es una situación toda vez que en ella se refleja la ausencia de varias formas de discriminación entre economías nacionales.

La integración económica tiene varios grados de concreción, lo cuales se describen a continuación:

- a. Zona de Libre Comercio: Las tarifas y restricciones cuantitativas entre los países participantes son abolidas, pero cada país mantiene sus propias tarifas frente a los países no pertenecientes a la zona;
- b. Unión Aduanera: Implica supresión de la discriminación a los movimientos de mercancías dentro de la unión y equiparación de tarifas en el comercio con países no miembros;
- c. Mercado Común: No se limita a suprimir las restricciones al comercio, sino también las que dificultan el movimiento de los factores;
- d. Unión Económica: Supresión de restricciones al movimiento de mercancías y factores, con un cierto grado de armonización de las políticas económicas nacionales;
- e. Integración Económica Total: Unificación de las políticas monetaria, fiscal, social y anticíclica, lo que implica una autoridad supranacional.

Sobre la integración Pescatore (1973, p. 22) agrega lo siguiente: "La creación de una unión aduanera, de una unión económica es, en sí misma, un hecho político de primera magnitud. Al tiempo que se restringe a un sector claramente delimitado, la creación de un mercado común atañe a campos de acción que están en el centro de la política, tanto nacional como internacional".

El caso que aquí se analiza tiene que ver con el proceso de cooperación regional en el Caribe, a través de la conformación de la Asociación de Estados del Caribe (Elbow, 1996). Para ello se describe el fenómeno político en estudio y se revisan sus antecedentes históricos, se localiza espacialmente, luego el espacio político en cuestión es delimitado y analizado en función de sus elementos de diversidad y de unidad, se le relaciona con otros espacios políticos y se analizan algunos procesos que allí ocurren.

Como en su oportunidad lo señaló Seara (1975), la integración en la Región del Caribe no ha sido fácil. A su dispersión geográfica y sus diferencias culturales entre sí y con el resto de América Latina, se ha unido la existencia de

acuerdos regionales ya en funcionamiento como el Mercado Común Centroamericano y ALADI, además de los vínculos estrechos que guardan con la Comunidad Económica Europea países como Surinam, Antillas Holandesas, Martinica, Guadalupe y Guayana.

Sin embargo, como resultado positivo de los esfuerzos que se venían haciendo desde 1942, el 15 de diciembre de 1965 se firmó el acuerdo de Dickinson Bay entre Antigua, Barbados y Guyana, para liberalizar el comercio entre sus países y armonizar los incentivos industriales. Tres años después, el 1º de mayo de 1968 se firmó un acuerdo que creaba la Zona de Libre Comercio del Caribe entre Antigua, Barbados, Guyana y Trinidad y Tobago, a quienes posteriormente se unió Dominica, Granada, St. Kitts-Nevis, Anguila, Santa Lucía, San Vicente, Jamaica, Monserrat y Belice. De esa manera quedó conformada la Asociación de Libre Comercio del Caribe, o conocida por sus siglas en inglés como CARIFTA. Entre sus propósitos estaban: a. Promoción de la expansión y diversificación del comercio entre los signatarios del comercio; b. Creación de justa competencia en el comercio de los territorios miembros; c. Desarrollo económico progresivo de los participantes del acuerdo; d. Ampliación armónica y liberalización del comercio del Caribe.

En 1973 el CARIFTA es transformado en CARICOM (Mercado Común del Caribe), por iniciativa de Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago. A estos se unieron posteriormente Antigua-Barbuda, Bahamas, Belice, Dominica, Grenada, Monserrat, St. Kitts-Nevis, St. Vincent-Grenadines y St. Lucia. Entre los objetivos de CARICOM están: a. Búsqueda de la integración económica; b. Establecimiento de servicios comunes en materia de transportes marítimos y aéreos, investigación, salud, educación, etc; c. Establecer un mercado común. Según Patrick Manning, Primer Ministro de Trinidad y Tobago, durante los primeros cuatro años del CARIFTA se logró aumentar cuatro veces el intercambio comercial interregional (El Nacional: 19-9-93).

La Asociación de Estados del Caribe (AEC) fue creada el 24 de julio de 1994. Agrupa una variada colección de unidades políticas. Incluye territorios de habla hispana, inglesa, francesa y holandesa; Estados localizados en islas y continentales; repúblicas democráticas, democracias parlamentarias y un Estado socialista. En 1994, los 37 (**Cuadro 9**) Estados miembros y miembros asociados conformaban una población superior a los 200 millones de habitantes, un PTB de \$ 508 billones y un área apenas inferior a 5 millones de kilómetros cuadrados (la mayor parte correspondiente a México, Colombia y

Cuadro 10.- Miembros de la Asociación de Estados del Caribe (1995)

| Miembros | Miembros Asociados |
|--|--|
| Antigua and Barbuda Bahamas Barbados Belize Colombia Costa Rica Cuba Dominica El Salvador Grenada Guatemala Guyana Haití Honduras Jamaica México Nicaragua Panamá República Dominicana Saint Christopher & Nevis Santa Lucía Saint Vincent and the Grenadines Suriname Trinidad y Tobago Venezuela | Anguila Bermuda Islas Caimán Turks and Caicos Islands Islas Virgenes Británicas Islas Virgenes de Estados Unidos Montserrat Puerto Rico República de Francia (Guadalupe, Martinica, Guyana Francesa) Antillas Holandesas (Aruba, Bonaire) |

Fuente: Elbow (1996, p. 14)

Venezuela) (Elbow, 1996). "Su objetivo es fortalecer la cooperación regional y el proceso de integración en la Región del Caribe a fin de facilitar la participación de los miembros en los mercados internacionales y coordinar sus actividades en los foros internacionales" (Organization of American States (1995): Convention Establishing the Association of Caribbean States; Citado por Elbow (1996, p. 23)).

La membresía de la AEC está dividida en dos categorías, de acuerdo a su estatus político. Los Estados miembros son países independientes que tienen una línea costera con el Caribe o que están asociados con este mar a través de la proximidad geográfica, asociación histórica o por otras razones. Los Estados asociados son territorios dependientes o Estados metropolitanos que son aceptados como miembros en virtud de la condición de posesiones de ultramar. Son los casos de Francia para Martinica, Guadalupe y Guyana Francesa; y Holanda para las Antillas Neerlandesas y Aruba.

Esta amplia membresía da lugar a la delimitación de la Región del Caribe también en un sentido amplio. Porque de lo que se trata es de determinar el espacio geográfico sobre el cual se establece la AEC como institución política supranacional. Es decir, el espacio político (organización espacial política) denominado Asociación de Estados del Caribe.

Sobre el Caribe hay diferentes puntos de vista. Michener (*Caribbean*; Citado por Elbow (1996)) incluye todas las áreas tocadas por el Mar Caribe —las islas antillanas (en las cuales se incluye Barbados), la Península de Yucatán, partes de América Central y Colombia y Venezuela en América del Sur, pero excluye a las Guayanas. Por su parte Espinoza (1989, p. 303) se refiere a esta región de la siguiente manera: "La zona que baña el Mar Caribe, que se extiende desde el Golfo de México, en su porción meridional, a través del rosario antillano y de los istmos, hasta las guayanas del Norte sudamericano, constituye una unidad geográfica e histórica. Se le unen también, como centinela a la entrada del Golfo de México, las Bahamas o Lucayas".

Elbow (1996) delimita la región del Caribe, pero a su vez define tres subregiones (**Figura 35**). El Caribe Central conformado por las Indias Occidentales; el Borde Caribeño del cual forman parte las áreas continentales no hispánicas de Belice y las Guayanas, a lo largo de las Bahamas, y el grupo de islas adyacentes al Atlántico; el Caribe Periférico que abarca los países continentales hispánicos que poseen costas caribeñas.

Es importante destacar que el Mar Caribe, como elemento físico, desde los tiempos pre-colombinos, ha servido como ruta de transporte y comunicación entre las diversas islas y entre éstas y los países continentales caribeños. Eso ha permitido que las diferentes sociedades —a pesar de sus diferencias culturales— que se han valido del Mar Caribe para su desarrollo compartan similares problemas, por lo que se hace casi un imperativo tratar de unir esfuerzos.

Otro hecho que contribuye a que los países de la Cuenca del Caribe se mantengan en la línea de la integración, es la situación geográfica de los Estados Unidos, como gran potencia, al Norte del Mar Caribe. Sin duda que la única manera de poder oponer algún tipo de resistencia ante lo que históricamente ha sido la tendencia intervencionista de los Estados Unidos en dicha región, es a través de la conformación de un bloque político y económico.

Finalmente, se debe señalar que la Asociación de Estados del Caribe, como una organización espacial política, está sujeta a los cambios que en cada una de sus unidades (Estados) y subunidades se den a lo largo del tiempo. El éxito o fracaso que las economías de su diferentes Estados miembros tengan, seguramente que influirá en la situación de liderazgo y dominio interno que en el seno de la misma se genere, por lo que su capacidad de negociación frente a otros bloques puede fortalecerse o debilitarse.

5. Nivel Biestatal

5.1. El conflicto entre dos Estados

Como se vio en el punto 1 del Capítulo III, los procesos sociales varían desde el consentimiento, pasando por la cooperación y la competencia hasta el conflicto. Entre los Estados también se dan los cuatro tipos de procesos.

Los conflictos, como proceso social, se dan entre los Estados como resultado de las relaciones que ellos establecen entre sí. Es posible que un Estado no esté a gusto con los términos de intercambio económico con otro Estado, o con el flujo de información e ideología que su población pueda estar recibiendo desde el exterior. De igual forma, el aumento en el parque de

armamentos de un Estado puede poner en alerta a su vecino y provocar una reacción (Claval, 1987).

Los modelos de las relaciones internacionales sugieren que las similitudes entre los Estados reducen la tensión y conducen a acuerdos sobre materias de mútuo interés y a la cooperación en la escala global, en tanto que se espera que las diferencias produzcan tensión y conflicto (O'Loughlin, 1986).

Ahora bien, desde el punto de vista geográfico, los Estados localizados dentro de una proximidad mútua tienen mayores posibilidades de ir a la guerra, que los ubicados en espacios distantes. Por lo tanto, se presenta una contradicción básica: los Estados que comparten características similares en lo social, lo económico y lo político, deberían cooperar y permanecer en paz, pero su proximidad aumenta las posibilidades de guerra. De igual forma, los Estados colindantes pueden cooperar dentro de un proceso de integración, pero la disputa por recursos, territorio o por razones étnicas pueden derivar en conflictos.

Tal es el caso de Irak e Irán, Estados localizados en el Medio Oriente, con una extensa frontera en común, productores y exportadores de petróleo en el marco de la OPEP y pertenecientes al mundo musulmán.

Entre ambos Estados se dio un conflicto bélico que se prolongó entre 1980 y 1988 (Swearingen, 1988). Las causas de dicho conflicto estaban en el espacio. Se trataba de disputar el control de porciones específicas del territorio de ambos Estados. En este caso existe una causa original que tiene una localización espacial específica, pero a medida que las relaciones entre ambos Estados van evolucionando, otras porciones del espacio pasan a formar parte del potencial conflicto.

En principio el conflicto entre Irak e Irán tiene su origen en las tensiones producidas por la disputa del límite en el río Shatt al-Arab, el cual da acceso al Golfo Pérsico, única salida al mar para Irak. Ese límite se remonta al establecido en el año 1639 para separar a los imperios Persa y Otomano, trazado a lo largo del río Bahmanshir, al Este del Shatt al-Arab. En 1847, a través del Tratado de Erzerum, en el que participan el Reino Unido y Rusia, el nuevo límite entre ambos imperios es movido al Oeste y trazado a lo largo del Shatt al-Arab. Posteriores modificaciones del límite llevadas a cabo hasta 1975

crearon una situación en la que Irak salió perjudicado en sus intereses territoriales.

La guerra como tal se inició el 22 de septiembre de 1980 a través de una ofensiva a gran escala lanzada por Irak sobre territorio iraní. Lo interesante de observar es que la motivación inicial en torno al Shatt al-Arab se tradujo posteriormente en acciones relacionadas con otros espacios, en los cuales la combinación de sus elementos así lo determinaban. Tal es el caso de la provincia de Khuzistán, ubicada al Sur-Oeste de Irán, la cual se caracteriza por tener una composición étnica predominantemente árabe (no persa) y donde se encuentran las principales reservas de petróleo y operaciones de refinación del Estado persa (**Figura 36**). Sobre este territorio Irak lanzó los primeros ataques.

Otro espacio que era objetivo geopolítico de Irak son las estratégicas alturas de Zain al-Qaws y Saif Saad, al Sur de Qasr-e Shirin, en el límite central entre los dos Estados en conflicto. Este territorio de aproximadamente 550 Km² había sido anexado por Irán en perjuicio de Irak y con motivo del tratado de límites de 1975 el primero de había comprometido a devolverlo. Este territorio es rico en petróleo.

También el agua —así como se vio en el punto 4.4.1. de este capítulo para toda la región del Medio Oriente— fue una de las causas del conflicto. Casi treinta ríos nacen en las montañas iraníes y drenan hacia el Tigris en Irak. La sistemática práctica por parte de Irán de desviar algunos de los riachuelos afectaba a los pobladores rivereños irakíes.

Los Kurdos, ubicados en la región Norte de Irak, la más rica en petróleo, es otro de los elementos que contribuyó al desenlace bélico del conflicto. Este grupo étnico era utilizado por Irán para ejercer presión sobre Irak. Se le apoyaba y se le instigaba para que se rebelara contra el régimen de Bagdad.

Al Sur de Irak se daba una situación similar. Pero esta vez no se trata de un grupo humano cuyo factor de unidad es la raza, sino que en este caso se trata del aspecto religioso. Al Sur de Irak la mayoría de la población musulmana es chiíta, diferente a la característica sunnita que tiene el grupo que detenta el poder. Esa población chiíta recibía influencia por parte del régimen chiíta de Irán.

Figura 36.- Escenario del conflicto Iran-Irak



Fuente: Geographical Review, Vol. 78, N° 4, 1988, p. 407.

Proceso digital: Jabier Portillo

Como se ve, la relación entre dos Estados vecinos evoluciona en función de las semejanzas y diferencias de sus espacios geográficos. Cada Estado, de manera individual, observa al otro y en relación a él traza una estrategia. Cada porción del espacio responde a un objetivo diferente dentro de la estrategia. Las variaciones que se producen en la combinación de los elementos del espacio, hacen variar la estrategia y le da una calificación al proceso social que se ha establecido: de consentimiento, de cooperación, de competencia o de conflicto. Cada Estado procura, por exigencia de su sociedad, influir sobre el Estado vecino. En lo posible, siempre procurará no ser dominado, por lo cual emprende acciones que lo pueden conducir a dominar a su vecino.

6. Nivel Estatal

6.1. De la idea política al espacio político

Como se vio en el punto 8.3. del Capítulo IV, los espacios políticos son el final de la cadena que comienza con las ideas políticas. Los hombres las conciben y las proyectan, con lo cual se da lugar a una determinada organización espacial política. Son muchas las ideas concebidas, pero pocas son las que se concretan. Cuando una idea geográfico-política se concreta espacialmente, seguramente que ha estado en confrontación con otras ideas. Pero la confrontación continúa permanentemente. Cuando un grupo humano decide qué es lo que se debe hacer en determinado espacio, procede luego a tomar una decisión, provoca un movimiento en ese espacio, crea un campo de acción política y da lugar a la conformación del espacio político.

Desde la Edad Media la península itálica se presentaba como una unidad geográfica adecuada para el establecimiento de un Estado. Sin embargo, dos ideas políticas se confrontaban: la de los Estados Papales que procuraba el control secular de la mitad de Italia por parte del Papa, a fin de que Roma continuara siendo la capital espiritual del Cristianismo Occidental; la otra, el concepto de un gran imperio en el corazón de Europa, que se extendiera desde el Norte de Alemania hasta el Norte de Italia (Hartshorne: *The Functional Approach in Political Geography*; En: Jackson, 1964, p. 91).

En América, lo que con el tiempo sería la Doctrina Monroe, fue una idea expresada en dos párrafos del Mensaje del Presidente al Congreso de los Estados Unidos del 2 de diciembre de 1823. En uno de ellos Monroe, al

referirse a las potencias europeas, dijo: "... Debemos, por tanto, por las sinceras y amistosas relaciones que existen entre los Estados Unidos y esas potencias, declarar que consideraremos todo intento de su parte por extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio, como peligroso a nuestra paz y seguridad". (Perkins: *A History of the Monroe Doctrine*; Citado por Connell-Smith, 1974, p. 86). Esa idea de Monroe, con el tiempo, justificó las intervenciones de los Estados Unidos en América Latina.

Pero la Doctrina Monroe contrastaba con las ideas de Simón Bolívar, quien en 1819 visualizó la unión de Venezuela y la Nueva Granada, para formar un emporio cuyas costas serían bañadas por las aguas de dos océanos. O también, cuando en 1826 se realizó el Congreso de Panamá, convocado por Bolívar y al cual no invitó a los Estados Unidos, para formar una confederación de Estados hispanoamericanos.

Y una idea política a través de la cual se ilustra de mejor forma la teoría de Jones, es la del Sionismo. El Sionismo tiene su origen en un lugar geográfico, Sión, que fue la colina donde el rey David erigió su sede en Jerusalén (Tsur, 1980). El que dio a conocer el Sionismo fue Teodoro Herzl, quien escribió un libro titulado *El Estado Judío*, en el cual propuso la creación del Estado judío como prerequisite para la solución del problema judío. Herzl inauguró en 1897, en Basilea, el Primer Congreso Sionista, y "... proclamó ante el mundo que los judíos aspiraban a crear un hogar nacional garantizado por el Derecho Público en la tierra de sus ancestros" (Tsur, 1980, p. 47).

En la tierra de sus ancestros: ¿En Palestina o en Argentina?. Estas dos posibilidades fueron planteadas por Herzl: "Argentina es uno de los lugares naturales más ricos de la Tierra, con una gran área, poca población y clima moderado. La República Argentina tendría el más grande interés en cedernos un pedazo de su territorio.... Palestina es nuestro inolvidable hogar histórico. Su sólo nombre sería un poderoso y emotivo llamado para nuestro pueblo. Si su Majestad el Sultán nos diera Palestina, nos mostraríamos dispuestos a regular las finanzas de Turquía..." (Herzl, 1934, p. 50).

Respecto al Sionismo, Nijim (1969, p. 319) escribió: "Como un concepto político-geográfico, la idea del Sionismo es una sola. Su esencia radica en la expectativa de que un grupo de individuos ampliamente disperso, gravitará hacia una parte específica de la superficie de la Tierra, donde se establecerá una estructura política concebida para los miembros de este grupo".

De la idea del Sionismo se pasó a la decisión. El 2 de noviembre de 1917, a través de la Declaración Balfour, se reconocieron los derechos del pueblo judío a la autodeterminación. Arthur James Balfour era el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña. Cuando terminó la Primera Guerra Mundial y Turquía resultó vencida, la Sociedad de Naciones encomendó a Gran Bretaña el mandato sobre Palestina, el cual rigió entre 1920 y 1948.

A la decisión siguió el movimiento, expresado principalmente a través de la inmigración de judíos a Palestina. Para 1917 la población judía en Palestina era menos del 10% del total y era predominantemente no-sionista, mientras que el 90% era árabe (Nijim, 1969). La Primera Aliá (oleada migratoria) se había producido en 1822, conformada por los "Jovevéi Sion" (Amantes de Sión). La Segunda Aliá fue el resultado de los progromos derivados del fracaso de la revolución en Rusia en 1905. La Tercera Aliá se dio en 1919 a raíz de la guerra civil en Rusia y los progromos de Ucrania. La Cuarta Aliá fue consecuencia de la política fiscal del gobierno de Brabski en Polonia, en 1924. Después, el ascenso de Hitler al poder en Alemania en 1933, provocó la salida de Europa de decenas de miles de judíos con destino a Palestina (Tsur, 1980).

El campo de actividad política se había creado. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, la comunidad judía en Palestina alcanzaba los 600.000 habitantes, contaba con una organización parlamentaria y democrática y con un poder de combate que debía ser tomado en cuenta en el equilibrio del Medio Oriente. La Comisión de las Naciones Unidas para Palestina, con el apoyo de los Estados Unidos y la Unión Soviética, decidió a favor de la partición de este territorio y la creación de un Estado judío.

En el seno de una Palestina dividida, el 14 de mayo de 1948 fue proclamado el Estado de Israel. La idea del Sionismo se había concretado en espacio político. Sin embargo, otro grupo humano, con una idea política diferente para ese mismo espacio, iniciaba su resistencia: la resistencia palestina. El control, de manera formal a través de la fundación de un Estado, de una porción del espacio por un grupo humano, implicaba el desplazamiento (por efectos de la aplicación del poder) de otro grupo humano. Se había concretado entonces un hecho político.

6.2. La esfera de influencia de un Estado

En el punto anterior se explicó la forma como, a partir de una idea política, se establece sobre un espacio geográfico un hecho político (un Estado). Ahora bien, es cierto que en la definición de Estado se hace referencia al poder soberano que éste ejerce sobre un territorio, pero, no es menos cierto que, dependiendo de su nivel de desarrollo, ese poder puede ser extendido hacia el territorio de otros Estados. Quizás no de derecho pero sí de hecho. Y esa extensión va a ser el resultado de la interacción entre los diferentes Estados. Cada Estado tratará de influir en la vida y dinámica de otros Estados en función de sus intereses particulares.

El mismo concepto de Panregión que ya se analizó en este trabajo lleva implícito el concepto de esfera de influencia. Houtte (*Géopolitique*, 1946; Citado por Truyol y Serra, 1974, p. 66) en su oportunidad, al referirse a la zona o esfera de influencia, la definió de la siguiente manera: "Parte de un Estado, formalmente independiente, en donde otros Estados, generalmente tras un acuerdo previo, aspiran al monopolio de la explotación económica, que no tarda en imponer medidas de carácter netamente político". Así lo entendía Haushofer al proponer el reparto del mundo en base a las panregiones. Antecedentes a ésta propuesta se habían dado en los siglos XIX y comienzos del XX para los casos de las esferas de influencia en China (rusa, alemana, inglesa y francesa), en Siam (inglesa y francesa) y en Persia (rusa e inglesa).

Un aspecto importante a señalar en este sentido, es que la esfera de influencia de un Estado no es un hecho estático y permanente, sino que el mismo varía en el tiempo y en su dimensión espacial propiamente. Eso va a depender de la forma como se combinan los diferentes elementos de un espacio político y cómo este último interactúa con otros espacios políticos. En palabras de Nijman (1991, p. 64) "el concepto de "lugar" es importante porque constituye un "contexto" en el cual interactúan las condiciones políticas, económicas, culturales y físicas". Además, la esfera de influencia de un Estado en relación con otros varía en función de la variable o variables que se seleccionen para tal fin y del período de tiempo para el cual se realiza el estudio.

Nijman (1991), por ejemplo, determinó la esfera de influencia de Estados Unidos y la Unión Soviética como superpotencias para el período 1948-1978.

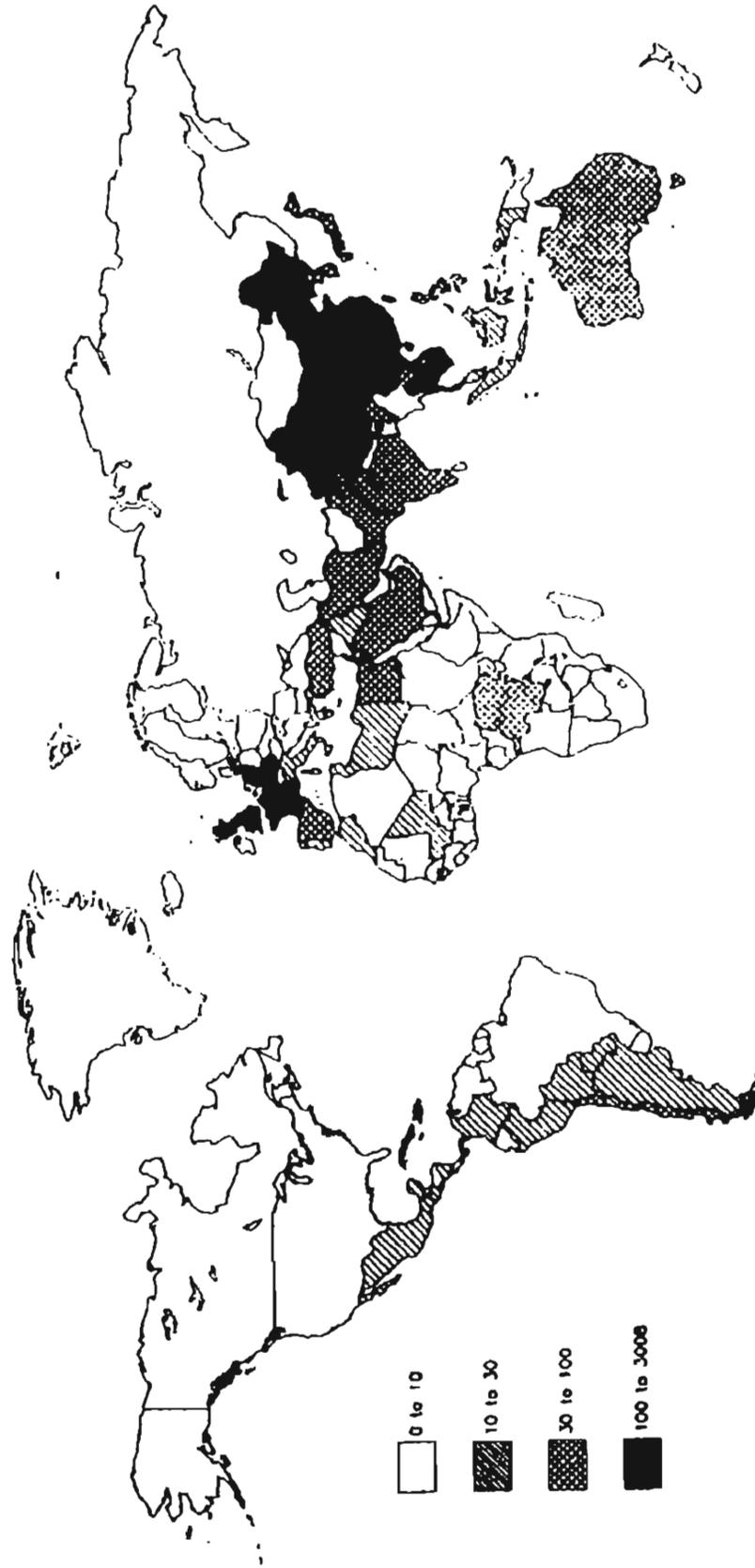
Como se trata de la determinación de la esfera de influencia de dos Estados con intereses contrapuestos, los datos recabados fueron clasificados en el tiempo sobre la base de subperíodos específicos caracterizados por un determinado tipo de relación entre ambos Estados. En concreto los subperíodos definidos son: 1947-1952 (beligerancia), 1953-1962 (acción acomodativa), 1963-1968 (coexistencia competitiva) y 1969-1979 (détente).

La variable seleccionada en este estudio es la de eventos militares, entre los cuales se incluyen tanto los actos de guerra, pactos de no agresión, violación del espacio aéreo y ventas de armas. Por eventos se entiende que son hechos que ocurren no de manera esperada y constante, como pueden ser las transacciones comerciales, y son registrados como datos en órganos informativos de noticias. Los datos fueron extraídos de 70 fuentes de noticias alrededor del mundo y codificados de la siguiente forma: a. fecha de ocurrencia, b. Estado que inicia la interacción, c. tipo de acción, d. Estado hacia el cual va dirigida la acción, e. grado de cooperación o conflictividad. Las acciones analizadas son las iniciadas en Estados Unidos y la Unión Soviética hacia el resto de los países del mundo, excluyendo a Estados Unidos y la Unión Soviética.

El grado de cooperación o conflictividad se midió a través de una escala que va de 1 (extremadamente cooperativo) hasta 15 (extremadamente conflictivo). Un valor de 8 es neutral, es decir, no es ni cooperativo ni conflictivo. Dado que un valor de 1 ó 15 es más significativo que un valor de 8, a cada valor se le asignó un peso que indica la intensidad del evento. Por ejemplo, un valor de 1 corresponde a una intensidad de 92, un valor de 4 corresponde a una intensidad de 27 y un valor de 15 corresponde a una intensidad de 102. Por lo tanto, los valores de cooperación o conflicto fueron reemplazados por valores de intensidad. La esfera de influencia se determina en este caso en función del grado de intensidad en el involucramiento militar de un Estado en otros Estados. Así, como se observa en las **Figuras 37 y 38**, tanto para los Estados Unidos como para la Unión Soviética es posible determinar su esfera de influencia para un período de años, pero la misma varía espacialmente de acuerdo al grado de intensidad con que se hace sentir sobre diferentes Estados.

La esfera de influencia de un Estado es un hecho político muy significativo, ya que, por definición, un Estado influye (ejerce dominio) desde

Figura 37.- Area de influencia de Estados Unidos, 1963-1968



Fuente: International Interactions. Vol 17, N° 1, 1991, p. 81. Proceso digital: Jabier Portillo

Figura 38.- Area de influencia de la Unión Soviética, 1963-1968



su territorio, sobre el territorio de otros Estados, que bien pueden estar ubicados allende de sus fronteras o allende de un océano.

7. Nivel Subestatal

7.1. Gestión territorial, territorialidad y espacio transnacional

En 1988 Bertha Becker, en una discusión sobre la geografía y el rescate de la geopolítica, planteó lo siguiente: "La cuestión tecnológica es la cuestión crucial y el enigma de nuestro tiempo. La geopolítica se torna incomprensible sin la consideración del impacto que sobre el planeta tiene el vector científico-tecnológico moderno" (Becker: *A Geografia e o Resgate da Geopolitica*; En: Costa, 1996, p. 227).

La propia Becker más adelante llevó a la práctica su planteamiento teórico a través del estudio de la influencia del vector científico-tecnológico en la formación del espacio transnacional a nivel local (Becker, 1989). Se entiende que el espacio transnacional es un tipo de organización espacial política que refleja una forma de dominación a nivel local en el seno de un Estado y se construye en función de las exigencias del mercado internacional. La dominación la ejerce el Estado en asociación con las grandes empresas y el sector científico-tecnológico sobre otros grupos de la sociedad que aspiran tener acceso a los recursos de un espacio determinado. En el proceso de formación del espacio transnacional surgen dos conceptos que encierran dos estrategias de apropiación del espacio geográfico: el de gestión territorial, como concepto de la modernidad, definido como la estrategia y práctica tecnocientífica del poder en el espacio; y el de territorialidad, que expresa una voluntad de dominio sobre un espacio geográfico, manifestada a través de estrategias de poder en ese espacio, desarrolladas por diferentes actores, pero sin el carácter técnico de la gestión.

El caso desarrollado por Becker y que ejemplifica este punto, tiene su origen en el descubrimiento, a mediados de los años sesenta, en la porción oriental de la región amazónica brasileña, de una provincia metalífera de más de 100.000 Km². La concentración de metales de uso industrial se estimaba para la fecha en unos 25 a 30 millardos de toneladas.

Ese hecho original, resultado de una política sistemática de prospección por parte del Estado brasileño, llevó a este último a tomar la decisión de intervenir ese espacio a través de la explotación minera. Para ello se creó en 1980 el Programa Gran Carajás (PGC) propuesto por la empresa estatal Companhia Vale do Rio Doce (CVRD). Esa decisión implicaba, de acuerdo al discurso oficial, llevar adelante una explotación ordenada y sistemática de las riquezas de la Amazonia que generaría suficientes divisas para superar el período crítico de la crisis mundial y garantizar la continuidad del desarrollo regional. También implicaba, de acuerdo a Becker (1989, p. 210) —y esto es lo que se debe retener— "...garantizar la continuidad de la construcción del Estado nacional y su posición en el nuevo orden mundial, ahora amenazado por el poder creciente de las firmas transnacionales...", por lo cual era importante que firmas estatales como la CVRD se posesionaran bien en el mercado mundial de los minerales. Se deduce entonces que el efecto de todo esto sería la formación de un espacio transnacional a nivel local.

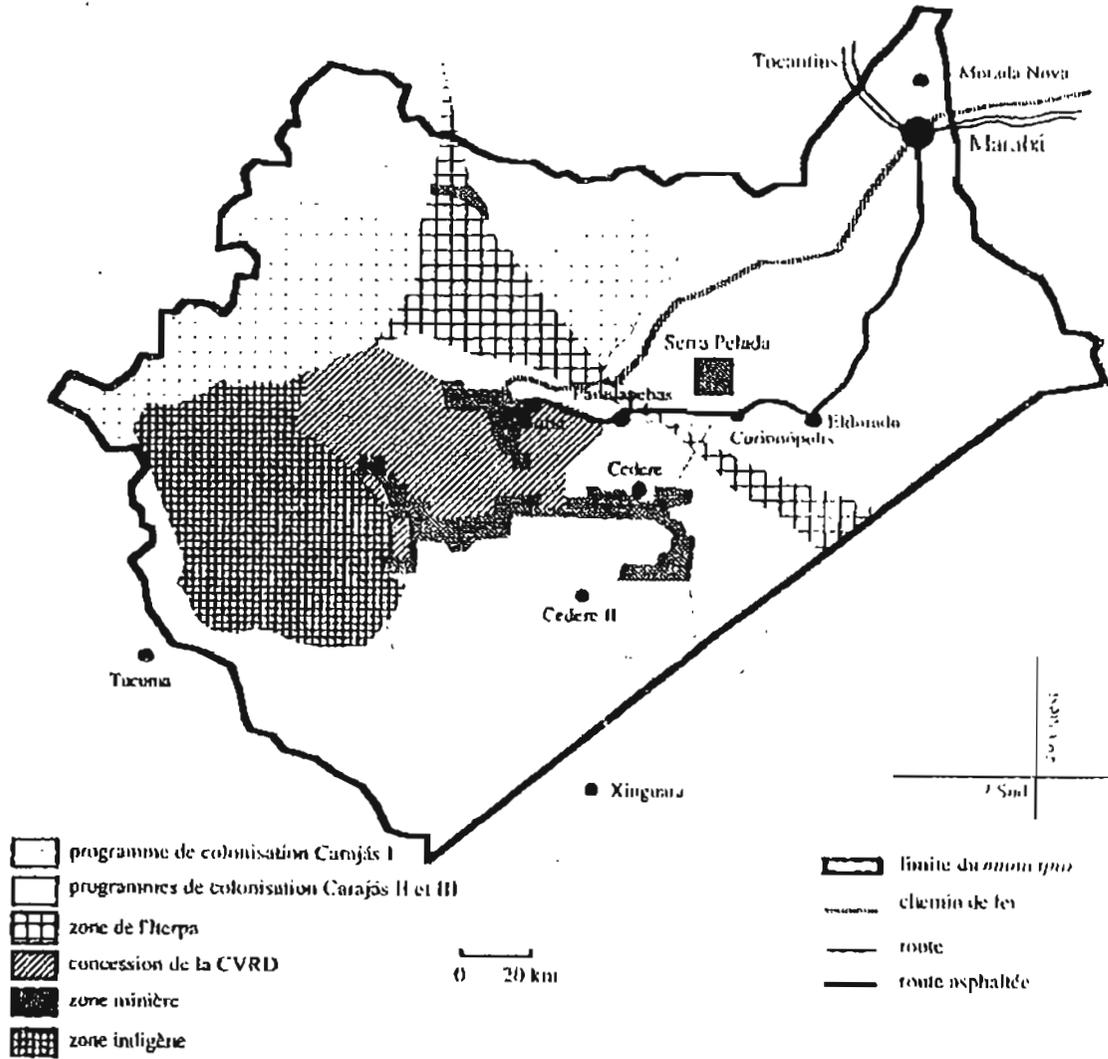
Al espacio transnacional se llega a través de la gestión del territorio. Se parte por determinar la localización y la posición de ese potencial espacio. En este caso se trata del territorio otorgado por el Estado en concesión a la CVRD, el cual se localiza al sur del Estado de Pará, en los municipios de Marabá y São Felix do Xingu, entre los 650 y 700 m de altitud. Se sitúa entre los valles de los ríos Itacaiunas y Parauapebas y se extiende sobre unos 4.000 Km², al Norte y Nor-Este de la Sierra de Carajás (**Figura 39**).

El centro de operaciones de la CVRD es la población de Carajás, construida en la cima de la Sierra, en plena selva, a unos 200 Km de la ciudad de Marabá, gran centro de exportación de la nuez de Pará desde finales del siglo XIX. Para el momento del estudio de Becker, Marabá era considerada —y aún sigue siéndolo— punto de cruce estratégico en las rutas Belém-Brasilia (en sentido Norte-Sur) y Transamazónica (en sentido Este-Oeste).

En ese espacio existe un proceso de territorialidad en el que participan desde campesinos, aislados o en grupo, grandes empresas criadoras de ganado y los buscadores de oro, por lo cual hay una alta incidencia de conflictos.

Desde Carajás, que funciona como una *company town*, la CVRD establece relaciones con el centro del país, bien a través de la contratación de servicios prestados por empresas especializadas en administración y en

Figura 39.- Proceso de gestión territorial en la Amazonía Brasileña



Fuente: L'Espace Géographique, N° 3, 1989, p. 213.

Proceso digital: Jabier Portillo

modernas técnicas de construcción, las cuales se ubican al Sur-Este de Brasil, o en lo que tiene que ver con el aprovisionamiento de alimentos y medicinas, los cuales provienen desde la región Centro-Sur de Brasil. Estas empresas se encargan de la contratación de los trabajadores y de la construcción de Carajás. Estos trabajadores habitan en otra ciudadela creada específicamente para esta función. Se trata de Parauapebas, ubicada en la parte baja de la Sierra. En Carajás habitan —distribuidos jerárquicamente— los empleados directamente vinculados a la explotación minera, la cual se realiza a través de las más modernas técnicas y todo el proceso es controlado por un sistema electrónico.

Ante el proceso de territorialidad desatado en toda la región circundante al espacio en fase de transnacionalización, la gestión del territorio también incluye la estrategia de seguridad de Carajás. A la misma se accede por avión o a través de la carretera PA-275. Para ello se instaló un puesto de policía en la parte baja de la Sierra, el cual se encarga de chequear a las personas y mercancías que por allí circulan. Un contingente de 60 hombres armados patrullan los alrededores, al tiempo que desde los puestos de observación para detectar incendios de vegetación se supervisa el panorama.

En un sentido más amplio, el flanco Sur-Oeste es protegido a través de la reserva de los indígenas Xicrim, quienes a su vez reciben ayuda y protección por parte de la CVRD. El flanco Sur-Este es resguardado a través de los programas de colonización y regularización de la tenencia de la tierra llevados adelante por el Estado. Mientras tanto, el sector Norte-Oeste, el más difícil, requiere la presencia de hombres armados, construcción de barreras físicas, puestos fijos y rondas fluviales.

De esa manera, un Estado-nación se asegura la extracción de minerales destinados a la exportación, para lo cual genera un proceso de formación de espacio transnacional a nivel local, que evidencia unas relaciones de fuerza y de dominación, todo esto en función de poder ajustarse a las exigencias de un nuevo orden mundial en el que el vector científico-tecnológico juega un papel preponderante.

7.2. Los conflictos bélicos locales

Este es un tipo de fenómeno político en el que aparecen como protagonistas principales grupos que en el seno de un Estado han escogido la

vía armada para alcanzar sus objetivos de poder. Se procura el poder para liberarse de la dominación impuesta por otros y para ejercerlo luego sobre otros grupos humanos. Normalmente tienen la connotación de guerras revolucionarias, las cuales tuvieron vigencia sobre todo en la época de la Guerra Fría. No obstante, aún en la actualidad dicho fenómeno se presenta con características similares pero con un matiz preponderantemente etno-nacionalista de alcance local, con repercusiones en la alteración del orden geopolítico mundial.

El análisis que aquí se presenta se basa en material relacionado con la guerra revolucionaria librada en la península de Indochina, específicamente en Vietnam, en la que estuvieron involucrados los Estados Unidos como potencia con sus aliados de Vietnam del Sur y los insurgentes del vietcong con el apoyo de Vietnam del Norte y la Unión Soviética.

Como bien lo señaló Weigert (1944, p. 106) "... en la vida de las naciones la relación del hombre con el espacio encuentra su última expresión en la guerra...". Y, como lo planteó Mao Tse-tung (1967, p. 297): "La tarea central y la forma más alta de toda revolución es la toma del Poder por medio de la fuerza armada, es decir, **[la solución del problema por medio de la guerra]**". Eso quiere decir que el espacio asume la característica de la guerra. Sus diferentes elementos, el hombre incluido, se combinan para que la guerra se dé.

En los diferentes espacios de los Estados-nación en que han sido libradas guerras revolucionarias, se ha dado un proceso envolvente de la base física configurada generalmente por montañas, junglas, llanuras, desiertos y ríos; y de la base humana conformada por la población con todos sus bienes, la división político-administrativa, los centros urbanos y rurales, vías de comunicación y medios de transporte. Es decir, un proceso bélico caracterizado por una profunda compenetración de las fuerzas contendientes con la realidad geográfica.

La chispa de las guerras revolucionarias ha estado dada por la organización de un movimiento revolucionario fundado en algún lugar del territorio en disputa, o en el exterior, que, al optar por la violencia armada, lanza la estrategia a seguir.

Fundamentalmente el primer paso ha sido la selección de slogans y consignas antigubernamentales y en contra de la ocupación extranjera y en

favor de su movimiento y de la revolución. Luego viene la captación de elementos para su causa entre la población localizada en los espacios urbanos y rurales, principalmente obreros, estudiantes, campesinos y personas proletarias en general. El objetivo de ello es lograr incorporar la mayor cantidad de población a la guerra revolucionaria, la cual es organizada en cuadros de guerrillas y se procura hacer del pueblo para el ejército insurgente, lo que el agua es para el pez (Truong Chinh y Vo Guyen Giap, 1972). "Las diferencias cualitativas deben ser tomadas en cuenta al momento de su organización... Estas incluyen características tales como la edad, el origen étnico, la clase socio-económica y la religión. Los buenos líderes han sido capaces de organizar inclusive una población diversa en varias unidades, todas luchando por causas diferentes pero con el objetivo común de derrocar al gobierno..." (McColl, 1975, p. 306). En la guerra de Vietnam los combatientes del Vietcong lograron organizar a minorías étnicas como los Hre, los B'nam, los K'dong y los Kor (Hechos Mundiales, 1970).

Alcanzado cierto control y organización de la población, el paso inmediato ha sido la creación de una base territorial o "foco" de acción de las fuerzas insurgentes, a partir de la cual se empieza la expansión de la revolución hacia otras áreas del Estado-nación. Mao las denominaba bases de apoyo y decía: "¿Qué son, entonces, las bases de apoyo? Son las bases estratégicas sobre las cuales se apoyan las fuerzas guerrilleras para cumplir sus tareas estratégicas y lograr el objetivo tanto de conservar y aumentar sus fuerzas, como de aniquilar y arrojar al enemigo" (Mao Tse-tung, 1967, p. 183).

McColl (1969) considera que un área guerrillera ideal debe tener las siguientes características:

- a. Si es posible un área donde se hayan dado con anterioridad manifestaciones revolucionarias u oposición política al gobierno;
- b. Existencia de inestabilidad política a nivel nacional y local;
- c. La localización debe proporcionar acceso a importantes objetivos militares y políticos, tales como capitales provinciales, ciudades regionales, recursos críticos y servicios de transporte;

- d. Un área donde la autoridad política se manifieste débil o confusa, que bien podría ser en los límites entre provincias o entre áreas políticas y militares, o inclusive a lo largo de límites internacionales;
- e. El terreno debe ser favorable para operaciones militares y de seguridad personal;
- f. En lo posible el área debe ser económicamente autosuficiente;
- g. Una vez que la base sea establecida, no será abandonada nunca, tan sólo bajo condiciones muy críticas.

Esa base guerrillera o base de apoyo viene a convertirse en un Estado Insurgente con gobierno propio dentro del área del Estado-nación en disputa. "Visto desde el punto de vista de los desarrollos políticos internos, la creación de un Estado Insurgente es de gran valor para un movimiento revolucionario nacional. Primero, actúa como un refugio físico para la seguridad de sus líderes y el desarrollo progresivo del movimiento. Segundo, demuestra la debilidad e ineffectividad del gobierno para controlar y proteger su propio territorio y población. Tercero, tal base proporciona los recursos humanos y materiales necesarios. Finalmente, el Estado Insurgente y sus organizaciones políticas y administrativas proporciona al menos un aura de legitimidad al movimiento" (McColl, 1969, p. 614).

Establecido lo anterior se pasa a la etapa de la puesta en práctica de la táctica geopolítica, la cual consiste en buscar el agotamiento progresivo del control gubernamental sobre porciones específicas del territorio del Estado. Tal táctica se fundamenta en aplicación, de acuerdo a las circunstancias, de las guerras de tipo irregular como la de guerrillas, la de movimientos, la de posiciones y la de aniquilamiento, evolucionando hacia la guerra regular (Truong Chinh y Vo Guyen Giap, 1972). Cada uno de estos tipos de guerra representa una etapa hacia el dominio total del territorio del Estado. La irregularidad de la guerra va acompañada por una gran flexibilidad e imaginación, lo que ha permitido utilizar al máximo el ingenio de la población y los recursos ofrecidos por el medio geográfico, con lo cual se disminuye la efectividad de las sofisticadas armas del enemigo.

Tal es el ejemplo ofrecido por los vietnamitas en su lucha contra las tropas de Estados Unidos. "Todos los métodos del ingenio asiático fueron usados para

oponerse al poderoso adversario. Desde las galerías subterráneas de kilómetros de extensión que permitían a los guerrilleros trasladarse ocultamente de un frente a otro, hasta las mortales trampas para cazar hombres, a base de afiladas púas o de profundas fosas camufladas entre la vegetación. Innumerables patrullas norteamericanas fueron diezmadas por estos métodos u otros afines. Incluso, hasta fueron víctimas de ingeniosísimos dispositivos que al ser pisados dejaban en libertad las miles de abejas de colmenas estratégicamente distribuidas, las que en pocos instantes daban cuenta de compañías enteras" (Hechos Mundiales, 1970, p. 39).

También el testimonio ofrecido por la doctora Thuy Ba, integrante de las fuerzas del Vietcong, para reducir el efecto de las armas químicas empleadas por los norteamericanos: "Usamos pañuelos empapados en agua colocados sobre la boca y nariz, para reducir y filtrar la cantidad inhalada. Aplicamos jugo de limón en las quemaduras de la piel. Los niños más pequeños son envueltos en sábanas de nylon cuando comienza un ataque, y a otros se les enseña a correr contra el viento para alejarse de las áreas atacadas" (Hechos Mundiales, 1970, p. 37).

Es bueno señalar que, aun cuando este ejemplo tiene que ver con un hecho político que se desarrolla en un espacio subestatal, no es menos cierto que, al igual que en el ejemplo del punto anterior, ese espacio no está aislado, sino que tiene estrechas relaciones con espacios de niveles superiores, próximos o distantes.

8. La ecología política: Un fenómeno de multinivel

De acuerdo con lo planteado para la estructura espacial de análisis que se iba a desarrollar, la misma debería haber concluido con el nivel subestatal. Sin embargo, se ha creído conveniente incluir un tema que en los últimos años ha adquirido una gran importancia. Se trata de lo que tiene que ver con la interacción entre las fuerzas ambientales y las fuerzas políticas y su efecto sobre el desarrollo de los Estados-nación. Dicha interacción se da en los diferentes niveles espaciales que aquí se han discutido. Para ello se utiliza básicamente el trabajo elaborado por Bryant (1992), el cual ilustra muy bien este punto.

Se parte por definir lo que es la ecología política. Al respecto se tiene: "Por ecología política se entiende la relación entre la ecología y la economía política. Esa relación permite abordar los permanentes cambios dialécticos entre la sociedad y los recursos, tanto a nivel de clases como de grupos" (Blaikie and Brookfield: *Land Degradation and Society*; Citado por Bryant, 1992, p. 13). Así, por ejemplo, el deterioro de los suelos debe ser analizado en el contexto de la relación dialéctica entre el cambio ambiental y el cambio social.

Para ello Bryant (1992) propone una estructura de análisis que comprende tres grandes áreas: a. Las fuentes contextuales del cambio ambiental: políticas estatales, relaciones interestatales y capitalismo global (impacto de las fuerzas nacionales y transnacionales sobre el ambiente); b. Conflictos en relación al acceso al ambiente: Lucha de quienes no tienen poder para defender el ambiente de su subsistencia (luchas específicas localizadas); c. Ramificaciones políticas del cambio ambiental: Efectos del cambio ambiental sobre las relaciones socioeconómicas y políticas.

En relación a lo anterior es muy importante el señalamiento que hace Bryant (1992, p. 18) respecto a las políticas estatales: "Las políticas estatales no son desarrolladas en un vacío político y económico. Más bien resultan de una lucha entre actores que compiten y que buscan influir en la formulación de la política... El número de actores involucrado puede ser grande, entre los que están los departamentos y agencias gubernamentales, corporaciones nacionales y transnacionales, organizaciones no gubernamentales, agencias multilaterales y gobiernos extranjeros... **[Las políticas estatales pueden simplemente reflejar el deseo de las élites políticas de asegurarse el control sobre individuos y grupos]...**".

El cambio ambiental también se da como producto de la relación entre los Estados, bien si esta relación es de carácter pacífico o si está de por medio la guerra. Los impactos sobre el ambiente pueden darse a través del intercambio comercial o la construcción de vías de comunicación terrestre en el marco de un programa de integración. También se dan si se usan armas químicas o convencionales en la lucha entre los ejércitos de dos o más Estados.

Tanto el nivel estatal como el interestatal se sitúan en un contexto más amplio: el del capitalismo global y su expresión más evidente, las corporaciones transnacionales (CTN). Las CTN buscan maximizar sus

beneficios, crecer corporativamente y controlar los mercados, para lo cual despliegan un conjunto de acciones que impactan sobre el ambiente, bien a nivel local, regional o mundial. Una CTN puede operar en los cinco continentes, realizar operaciones de explotación minera que genera contaminación mercurial de las aguas que surten las tierras de una reserva indígena ubicada en la región fronteriza de dos Estados, al tiempo que en una fábrica ubicada a miles de kilómetros de los yacimientos mineros, producir artículos industriales que llevan incorporados los clorofluorocarbonos que dañan la capa de ozono.

Pero en medio de esas fuentes contextuales se dan las luchas de los grupos humanos que ven restringido su acceso a los recursos que el ambiente ofrece. Ellos tienen que luchar por su subsistencia en medio de la aplicación de las políticas estatales en materia ambiental, de los conflictos entre Estados y de la acción de la CTN. Esas luchas se libran de manera desorganizada o a través de movimientos ambientalistas. Al respecto Redclift (*Sustainable Development: Exploring the Contradictions*; Citado por Bryant, 1992, p. 25) establece una diferencia entre los movimientos ambientalistas del Norte y los del Sur: "Los dos principales componentes de los movimientos ambientalistas en el Sur son de una importancia marginal para los movimientos de los países desarrollados. El primero es que los que están involucrados en los movimientos se hayan inmersos en una lucha por la subsistencia; segundo, que ellos reconocen que esa lucha por la subsistencia puede ser exitosa si el ambiente es manejado de un modo sustentable".

Por otro lado, los cambios en el ambiente tienen impacto sobre las condiciones socioeconómicas de los grupos humanos. Ese impacto varía en función de si el cambio es episódico (huracanes, inundaciones o sequías) o diario (erosión del suelo, salinización o deforestación). Como bien lo señala Bryant (1992, p. 26) "el cambio ambiental no sólo puede reflejar las desigualdades existentes, sino también, insidiosamente, acentuarlas en el largo plazo". Esto se puede ejemplificar de la siguiente manera: la erosión del suelo originada en prácticas agrícolas indebidas, acompañada por una sequía prolongada, hace imposible producir los alimentos necesarios para dar sustento a los pobladores más necesitados de las zonas rurales y de las zonas urbanas, con lo cual su condición de dominados se profundiza aún más.

Lo anterior conlleva a la siguiente reflexión: el conocimiento del ambiente, de sus cambios y del impacto sobre los grupos humanos, se convierte en un instrumento de dominación, en la medida en que pasa a formar parte del cálculo

en el ejercicio del poder de los grupos dominantes. Se entiende que ese cálculo se aplica en los diferentes niveles espaciales: sea del Norte en relación al Sur, de un continente hacia otro continente, de un país para con otro país, de una compañía petrolera en relación a una comunidad indígena o de un grupo de congresantes hacia un grupo de campesinos.

Conclusiones

Una forma adecuada de indagar en el conocimiento científico interdisciplinario es a partir del conocimiento por separado de las disciplinas que hacen parte del mismo. Cada disciplina científica tiene sus particularidades y su comprensión por parte de un investigador formado originalmente en otro campo del conocimiento, exige de éste un esfuerzo de amplitud de criterio, a fin de hacer permeable el nuevo conocimiento al cual accede.

La revisión de los aportes que a lo largo de los años se han hecho en un campo interdisciplinario; permite identificar sus características y definir su perfil, así como precisar la contribución que, de manera individual, ha hecho cada una de las disciplinas que lo componen. La realización de análisis de ciertos fenómenos desde una óptica interdisciplinaria debe hacerse con la contribución de especialistas en los campos de conocimiento que conforman dicha óptica.

En el caso del pensamiento geográfico-político, los estudios que se realizan desde esta óptica deben ser realizados por especialistas que se hayan familiarizado tanto con el campo de la geografía como con el campo de la ciencia política, partiendo de la comprensión de conceptos que en ocasiones pueden lucir como elementales.

Lo geográfico-político se puede abordar a partir de la realización de un análisis geográfico de los fenómenos políticos. Es decir, desde la geografía se toma la iniciativa de analizar un tipo de fenómeno que tiene sus propias características y que es objeto de estudio de otra disciplina científica. Esa iniciativa, para que pueda ser enriquecida con las contribuciones de los especialistas de las dos disciplinas científicas involucradas, debe ahondar en las particularidades de cada uno de esos dos campos del conocimiento.

El análisis geográfico de los fenómenos políticos implica tener claro aspectos como los siguientes : 1. El análisis geográfico tiene que ver con la óptica de la geografía, es decir, con la forma como se analiza el espacio geográfico y se revela una determinada organización espacial; 2. El fenómeno político es aquel que pone de manifiesto una cierta relación de dominación entre grupos humanos; 3. Un fenómeno político se descubre a partir del análisis

de cualquiera de las actividades humanas, siempre y cuando no se pierda de vista la dominación como objetivo último; 4. El análisis geográfico de los fenómenos políticos revela la organización espacial de la dominación, es decir, siempre que se realiza este tipo de análisis, se estará en procura de descubrir las diferentes formas de dominación expresada en un determinado orden e interrelación de los elementos del espacio; 5. La revisión de diferentes aportes teórico-metodológicos que a lo largo de los años han sido identificados como parte del pensamiento geográfico-político, hacen posible la utilización de conceptos y métodos para la realización del análisis geográfico de los fenómenos políticos; 6. Los fenómenos políticos pueden ser analizados en diferentes escalas espaciales y cada una de ellas tiene un rango en la estructura jerárquica espacial; 7. El estudio de un fenómeno político en una determinada escala espacial siempre debe tomar en cuenta que ese fenómeno es uno de los elementos de un nivel espacial superior y sus características deben ser vistas en términos del impacto que puede tener sobre una organización espacial inferior, similar o superior, vecina o distante; 8. El análisis geográfico de los fenómenos políticos es el análisis espacial de la dominación, es decir, el dominio que unos grupos humanos ejercen sobre otros, por cual, la dominación es esencialmente dominio sobre el espacio.

Finalmente, para el desarrollo de la investigación en el campo geográfico-político, se deben dar dos procesos en paralelo: por un lado, la revisión y análisis sistemático de los diferentes aportes que en este campo se han realizado, a fin de hacerse de una base teórico-metodológica y, por otro lado, realizar investigaciones sobre realidades geográfico-políticas en diferentes escalas espaciales.

Bibliografía

- Agramonte, R. (1949): *Sociología*; La Habana: Cultural Sociedad Anónima.
- Alexander, L. (1986): "*The Delimitation of Maritime Boundaries*"; Political Geography, Vol. 5, N° 1, pp. 19-24.
- Almanaque Mundial (1993); Editorial América S.A.
- Amaya, C. (1975): *Una Contribución a los Estudios de Geografía Electoral en Venezuela*; Mérida: Escuela de Geografía (Universidad de Los Andes).
- _____ (1992): *Un Estudio de Geografía Electoral Venezolana: Las Elecciones de Alcaldes en el Estado Mérida*; Mérida: Escuela de Geografía (Universidad de Los Andes).
- Ander-Egg, M. (1982): *Técnicas de Investigación Social*; Madrid: Humanitas.
- Aristóteles (1980): *La Política*; Madrid: Espasa-Calpe S.A.
- Astudillo, G. (1989): "*La Dimensión Política de la Fe*"; Diakonía, N° 2-3.
- Balassa, B. (1964): *Teoría de la Integración Económica*; México: Unión Tipográfica Editorial Hispanoamérica.
- Becker, B. (1989): "*Gestion du Territoire et Territorialité en Amazonie Brésilienne*"; L'Espace Géographique, N° 3, pp. 209-217.
- Blij, H. de (1991): "*Africa's Geomosaic under Stress*"; Journal of Geography, Jan-Feb, pp. 2-9.
- Blouet, B. (1996): "*The Political Geography of Europe: 1900-2000 A.D.*"; Journal of Geography, Jan-Feb, pp. 5-14.
- Bosque-Sendra, J. (1988): *Geografía Electoral*; Madrid: Editorial Síntesis.

- Bret, B. (1996): "*Les Inégalités: Une Question de Géographie Politique*"; L'Information Géographique, Vol. 60, N° 1, pp. 10-19.
- Brown, E. (1996): "*Articulating Opposition in Latin America: The Consolidation of Neoliberalism and the Search for Radical Alternatives*"; Political Geography, Vol. 15, N° 2, pp. 169-192.
- Bryant, R. (1992): "*Political Ecology: An Emerging Research Agenda in Third-World Studies*"; Political Geography, Vol. 11, N° 1, pp. 12-36.
- Carlson, L. (1962): *Geography and World Politics*; New York: Prentice-Hall.
- Carpio, R. (1981): *Geopolítica de Venezuela*; Barcelona: Seix Barral.
- Chavés, L. (1985): "*Contribución al Estudio de la Geografía Electoral del Estado Mérida: Análisis de la Votación a Cuerpos Deliberantes en 1978, 1979 y 1983*"; Revista Geográfica Venezolana, Vol. XXVI.
- _____ (1992): *Geografía Humana de Venezuela*; Mérida: Universidad de Los Andes.
- Child, J. (1990): "*Latin Lebensraum: The Geopolitics of Ibero-American Antarctica*"; Applied Geography, Vol. 10, N° 4, pp. 287-305.
- Chinh, T. y Giap, V. G. (1972): *Estrategia y Táctica de la Resistencia Vietnamita*; Bogotá: La Oveja Negra.
- Christofoletti, A. (1989): "*Panorama et Évaluation du Concept d'Organisation Spatial*"; L'Espace Géographique, N° 3, pp. 225-234.
- Claval, P. (1974): *Evolución de la Geografía Humana*; Barcelona: Oikos-Tau.
- _____ (1987): "*Les Cadres Conceptuels de l'Analyse des Situations de Conflit en Géographie Politique*"; L'Espace Géographique, N° 4, pp. 269-276.
- Cohen, S. (1968): "*The Contemporary Geopolitical Setting*"; En: Fisher, Ch. (1968): *Essays in Political Geography*; Londres: Butler and Tanner.

_____ (1982): "*A New Map of Global Geopolitical Equilibrium: A Developmental Approach*"; *Political Geography*, Vol. 1, N° 3, pp. 223-241.

_____ (1990): "*The World Geopolitical System in Retrospect and Prospect*"; *Journal of Geography*, Jan-Feb, pp. 2-12.

_____ (1991): "*Global Geopolitical Change in the Post-Cold War Era*"; *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 81, N° 4, pp. 551-579.

Connell-Smith, G. (1974): *Los Estados Unidos y la América Latina*; México: Fondo de Cultura Económica.

Costa, M. de (1992): *Geografía Política e Geopolítica*; São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo.

Couto e Silva, G. (1978): *Geopolítica del Brasil*; México: El Cid Editor.

Diaz, M. (1983): *¿Por Qué Hay Tantas Religiones?*; Caracas: Ediciones Paulinas.

Dodds, K. (1993): "*Geopolitics, Cartography and the State in South America*"; *Political Geography*, Vol. 12, N° 4, pp. 361-381.

Dollfus, O. (1978): *El Análisis Geográfico*; Barcelona: Oikos-Tau.

Drake, Ch. (1996): "*Water Resource Conflicts in the Middle East*"; *Journal of Geography*, Jan-Feb, pp. 4-12.

Dussell, E. (1977): *Religión*; México: Edicol.

Elbow, G. (1996): "*Regional Cooperation in the Caribbean: The Association of Caribbean States*"; *Journal of Geography*, Jan-Feb, pp. 13-22.

Ely, R. (1988): *Cambios Producidos en el Anillo Geopolítico de la República Cooperativa de Guyana*; Mérida: Escuela de Ciencias Políticas (Universidad de Los Andes).

Espinoza, J. (1989): "*De Moctezuma a De La Madrid: México y la Geopolítica del Caribe*"; Revista Venezolana de Ciencia Política, N° 5, pp. 303-333.

Fisher, Ch. (1968): *Essays in Political Geography*; London: Butler and Tanner.

Géopolitique (Revista del Instituto Internacional de Geopolítica); N° 45, 1994.

Glezer, O. y Streletskiy, V. (1991): "*Reclamaciones Territoriales y Conflictos Etnicos en el Proceso de Desintegración de la Unión Soviética*"; Estudios Geográficos, Tomo LII, N° 204, pp. 421-437.

Gómez, E. (1995a): *Ratzel y la Concepción Orgánica del Estado*; Mérida: Escuela de Geografía (Universidad de Los Andes).

_____ (1995b): *Sobre los Orígenes de la Geopolítica*; Mérida: Escuela de Geografía (Universidad de Los Andes).

Guerra, D. (1991): *Derecho Internacional Público*; Caracas: s/e.

Hartshorne, R. (1958): "*The Concept of Geography as a Science of Space, from Kant and Humboldt to Hettner*"; Annals of the Association of American Geographers, Vol. 48, N° 2, pp. 97-108.

Hechos Mundiales (1970): "*Vietnam: Una Larga Agonía*"; Año III, N° 32, Santiago de Chile: Editorial Zig-Zag.

Heller, H. (1942): *Teoría del Estado*; México: Fondo de Cultura Económica.

Hepple, L. (1986a): "*The Revival of Geopolitics*"; Political Geography, Vol. 5, N° 4, pp. 21-36.

_____ (1986b): "*Geopolitics, Generals and the State in Brazil*"; Political Geography, Vol. 5, N° 4, pp. 79-90.

Hérodote (Revista de Geografía y de Geopolítica); N° 29-30/80; 1983.

Herzl, T. (1934): *La Juda S^htato*; Budapest: Literatura Mondo.

Hitler, A. (s/f): *Mi Lucha*; Argentina: Talleres Gráficos Alborada.

- I.I.D.H. (1989): *Diccionario Electoral*; San José (Costa Rica).
- Investigación (Revista del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Universidad de Los Andes - Mérida), N° 3, 1997.
- Jackson, (1964): *Politics and Geographic Relationships*; New York: Prentice-Hall.
- Joly, F. (1979): *La Cartografía*; Barcelona: Editorial Ariel.
- Jones, S. (1954): "A Unified Field Theory of Political Geography"; *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 44, N° 2, pp. 111-123.
- _____ (1955a): "Views of the Political World"; *Geographical Review*, Vol. 45, N° 3, pp. 309-326.
- _____ (1955b): "Global Strategic Views"; *Geographical Review*, Vol. 45, N° 4, pp. 492-508.
- Kasperson, R. and Minghi, J. (1971): *The Structure of Political Geography*; Chicago: Aldine Publishing Co.
- Kegley, Ch. and Wittkopf, R. (1995): *World Politics: Trends and Transformations*; London: Sage.
- Kieffer, J. (1955): *Geopolítica: Conferencias*; Caracas: Ministerio de la Defensa.
- Kost, K. (1989): "The Conception of Politics in Political Geography and Geopolitics in Germany until 1945"; *Political Geography*, Vol. 8, N° 4, pp. 369-385.
- Kristof, L. (1960): "The Origins and Evolution of Geopolitics"; *Journal of Conflict Resolution*, Vol. IV, N° 1, pp. 15- 51.
- Lacoste, I. (1977): *La Geografía: Un Arma para la Guerra*; Barcelona: Anagrama.

_____ (1989): "*Perestroika et Géopolitique*"; Hérodote, N° 54/55, pp. 3-25.

Llovera, M. (1950): *Fundamentos de Geopolítica*; Caracas: Ministerio de la Defensa.

López, A. (1975): *Venezuela Geopolítica*; Caracas: s/e.

_____ (1983): *Pensamiento Geopolítico y Militar de Simón Bolívar*; Caracas: Avila Arte S.A.

Marrero, L. (1965): *La Tierra y sus Recursos*; Caracas: Cultural Venezolana S.A.

McColl, R. (1969): "*The Insurgent State: Territorial Bases of Revolution*"; Annals of the Association of American Geographers, Vol. 59, N° 4, pp. 612-615.

_____ (1975): "*Geopolitical Themes in Contemporary Asian Revolutions*"; Geographical Review, Vol. 65, N° 3, pp. 304-314.

Medina, M. (1973): *La Teoría de las Relaciones Internacionales*; Madrid: Seminarios y Ediciones S.A.

Merchán, J. (1984): *Manual de Relaciones Públicas*; Caracas: Fundación Amigos de IUDERP.

Morris, M. (1986): "*Maritime Geopolitics in Latin America*"; Political Geography, Vol. 5, N° 1, pp. 43-55.

Muñoz, C. (1989): "*Enfoque de Sistemas y Sistemas Políticos*"; Revista Venezolana de Ciencia Política; N° 5, pp. 75-89.

_____ (1990): *El Estado Venezolano y su Política Regional*; Mérida: Universidad de Los Andes.

Neira, E. (1985): *El Saber del Poder: Introducción a la Ciencia Política*; Mérida: Universidad de Los Andes.

Nierop, T. (1989): *"Macro-regions and the Global Institutional Network, 1950-1980"*; Political Geography, Vol. 8, N° 1, pp. 43-65.

Nijim, B. (1969): *"Israel and the Potential for Conflict"*; Professional Geographer, Vol. 21, N° 5, pp. 319-323.

Nijman, J. (1991): *"The Dynamics of Superpower Spheres of Influence: U.S. and Soviet Military Activities, 1948-1978"*; International Interactions, Vol. 17, N° 1, pp. 63-91.

O'Loughlin, J. (1986): *"Spatial Models of International Conflicts: Extending Current Theories of War Behavior"*; Annals of the Association of American Geographers, Vol. 76, N° 1, pp. 63-80.

O'Loughlin, J. and Wusten, H. van der (1990): *"Political Geography of Panregions"*; Geographical Review, Vol. 80, N° 1, pp. 1-19.

Ó Tuathail, G. (1992): *"Putting Mackinder in His Place"*; Political Geography, Vol. 11, N° 1, pp. 100-118.

Ó Tuathail and Agnew (1992): *"Geopolitics and Discourse"*; Political Geography, Vol. 11, N° 2, pp. 190-204.

Oxford Dictionary (1974); Oxford University Press.

Pastor, M. (1994): *Fundamentos de Ciencia Política*; Madrid: McGraw-Hill.

Pescatore, P. (1973): *Derecho de la Integración*; Buenos Aires: Intal.

Portillo, A. (1995): *Geografía Electoral del Estado Mérida 1958-1993: Un Enfoque Corológico*; Mérida: Escuela de Geografía (Universidad de Los Andes).

Prescott, J. (1959): *"The Functions and Methods of Electoral Geography"*; Annals of the Association of American Geographers, Vol. 49, pp. 296-304.

Quintero, O. (1993): *Un Estudio de Geografía Electoral Venezolana: Elecciones Presidenciales 1974-1988*; Mérida : Escuela de Geografía (Universidad de Los Andes).

Ramirez, F. (1993): *Un Estudio de Geografía Electoral Venezolana: Elecciones Legislativas 1973-1988*; Mérida: Escuela de Geografía (Universidad de Los Andes).

Ramos, A. (1993): *Comprender el Estado: Introducción a la Politología*; Mérida: Universidad de Los Andes.

Ropivia, M. (1986): "*Géopolitique et Géostratégie: L'Afrique Noire et l'Avènement de l'Imperialisme Tropical Gondwanien*"; Cahiers de Géographie du Québec, Vol.30, N° 79, pp. 5-19.

_____ (1995): "*Géopolitiques du Développement, de la Coopération et Visions du Monde au XXI^e Siècle*"; Cahiers de Géographie du Québec, Vol. 39, N° 107, pp. 237-247.

Rosales, S. (1997): *Indiferencia Frente al Sistema Político*; CEPAL-ULA, Mimeo.

Santis, H. (1992): "*Propuesta Metodológica para Elaborar una Noción de Geografía Política*"; Revista Chilena de Geopolítica, Vol. 8, N° 3, pp. 21-42.

Santis, H. y Gangas, M. (1990): *Geopolítica y Geografía Política*; San Cristobal: Universidad de Los Andes.

Santos, M. (1985): *Espaço e Método*; São Paulo: Livraria Nobel S.A.

Schoeck, H. (1973): *Diccionario de Sociología*; Barcelona: Biblioteca Herder.

Seara, M. (1975): *Tratado General de las Organizaciones Internacionales*; México-Fondo de Cultura Económica

Siddiqi, M. (1995): "*A Conceptual and Analytical Framework for Understanding the Spatial Effects on Political Actions in a New World Order*"; Geojournal, Vol. 37, N° 1, pp. 161-169.

Swearingen, W. (1988): "*Geopolitical Origins of the Iran-Iraq War*"; Geographical Review, Vol. 78, N° 44, pp. 405-416.

Taylor, P. (1993): *Political Geography of the Twentieth Century: A Global Analysis*; Londres: Belhaven Press.

Taylor, P. and Jonhston, R. (1979): *Geography of Elections*; New York: Holmes and Meier Publishers.

Terlouw, C. (1989): "World-System Theory and Regional Geography"; *Tidjschrift voor Economische en Sociale Geographie*; Vol. 80.

_____ (1992): "The Regional Geography of the World-System"; *Netherlands Geographical Studies*, N° 144.

Tolba, M. (1992): *Saving our Planet*; New York: Naciones Unidas.

Truyol y Serra, A. (1974): *La Sociedad Internacional*; Madrid: Alianza Editorial.

Tse-tung, Mao (1967): *Selección de Escritos Militares*; Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.

Tsur, J. (1980): *El Sionismo*; Madrid: Aguilar S.A.

Villagrán, J. (1993): "Factores Socioespaciales que Influyen en las Conductas Electorales de la Población Chilena: Una Propuesta Metodológica de Análisis"; *Revista de Geografía Norte Grande*, N° 20.

Ward, B. y Dubos, R. (1972): *Una Sola Tierra*; México: Fondo de Cultura Económica.

Weigert, H. (1944): *Geopolítica: Generales y Geógrafos*; México: Fondo de Cultura Económica.

Zanegin, B. (1992): "Beyond the Geopolitical Crash of the 1990s — Towards a New Equilibrium?"; *Security Dialogue*, Vol. 23, N° 4, pp. 13-19.